

**Protocolo de educación inclusiva para el Colegio Nuevo Francis de Floridablanca
Santander**

Laura Liliana Bohórquez Torres

ID: 000271839

Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional
Bucaramanga Escuela de Ciencias sociales Facultad de
psicología Bucaramanga

2020.

**Protocolo de educación inclusiva para el Colegio Nuevo Francis de Floridablanca
Santander**

Laura Liliana Bohórquez Torres

ID: 000271839

Proyecto de grado presentado como requisito para optar al
título de: PSICÓLOGA

Director del Proyecto: Víctor Manuel Granados Martínez

Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Bucaramanga

Escuela de Ciencias sociales Facultad de psicología

Bucaramanga

2020.

Dedicatoria

Dedico este triunfo, en primer lugar, a Dios que siempre me guía y acompaña en el camino. A Mis padres y familia que han sido incondicional en este proceso. A mi hija que aun sin conocerla, se convirtió en mi más grande Amor y motivación. A mí por nunca desistir y persistir para lograr mi sueño.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, a mis padres, mi familia y mi novio que siempre apoyaron el sueño de ser psicóloga, a mis profesores en especial mi supervisor, Víctor Granados por tan hermosa labor de guiar y construir el aprendizaje, no podía faltar mi alma mater la Universidad Pontificia Bolivariana, que me abrió las puertas y me formó como mejor persona y profesional. Gracias a todos los que hicieron parte de este logro, que hoy me hace inmensamente feliz, no defraudare la confianza que un día colocaron en mí.

Hoy puedo decir: ¡soy psicóloga!

Tabla de contenido

Introducción	9
Capítulo 1	
Generalidades de la institución.....	10
Capítulo 2	
Justificación.....	12
Capítulo 3	
Objetivos.....	14
Capítulo 4	
Marco Teórico.....	15
Capítulo 5	
Metodología.....	21
Capítulo 6	
Resultados	22
Discusión.....	25
Capítulo 7	
Conclusiones.....	28
Recomendaciones.....	
Referencias	28
Apéndice.....	32

Tabla de figuras

Figura 1 capacitaciones docentes y directivos..... 23

Figura 2 Resultados de evaluación.....24

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO: Protocolo de educación inclusiva para el Colegio Nuevo Francis de Floridablanca Santander

AUTOR(ES): Laura Liliana Bohórquez

PROGRAMA: Facultad de Psicología

DIRECTOR(A): Víctor Manuel Granados

RESUMEN

El colegio Nuevo Francis de la ciudad de Floridablanca Santander, es una institución de carácter privado, con el propósito de ofrecer una educación de calidad, actualmente se encuentra ubicado en Floridablanca Santander, con más de 27 años de servicio, cuenta con un enfoque de educación personalizada, buscando el desarrollo de la personalidad, y fomentando los valores éticos y morales, teniendo a Dios como ser supremo. Desde el área de psicología, se realiza la implementación de un protocolo de educación inclusiva en la institución, con el propósito de incorporar dentro de las prácticas, el lenguaje de inclusión, siendo importante para el desarrollo del estudiante a nivel personal, social y familiar. El documento se encuentra dividido por apartados, donde se establecen objetivos, justificación, marco teórico y resultados obtenidos, los cuales se acompañó a los docentes y equipo directivo en la socialización, evaluación y mejoramiento del protocolo sugerido para la implementación del modelo de educación inclusiva, así mismo se capacitó a los docentes, acerca de las leyes impartidas desde el Ministerio de Educación Nacional tales como la 1421 de 2017, que acoge a los estudiantes con habilidades especiales, evitando la exclusión y discriminación alguna en las aulas de clases.

PALABRAS CLAVE: protocolo, inclusión, estudiantes, educación, Diseño Universal, docentes, directivos

GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE: Inclusive education protocol for Colegio Nuevo Francis de Floridablanca Santander

AUTHOR(S): Laura Liliana Bohorquez

FACULTY: Facultad de Psicología

DIRECTOR: Victor Manuel Granados

ABSTRACT

The Nuevo Francis school in the city of Floridablanca Santander, is a private institution, with the purpose of offering a quality education, it is currently located in Floridablanca Santander, with more than 27 years of service, it has an educational focus personalized, seeking the development of personality, and promoting ethical and moral values, having God as the supreme being. From the psychology area, the implementation of an inclusive education protocol is carried out in the institution, with the purpose of incorporating the language of inclusion into the practices, being important for the development of the student at a personal, social and family level. The document is divided into sections, where objectives, justification, theoretical framework and results are established, which accompanied the teachers and management team in the socialization, evaluation and improvement of the suggested protocol for the implementation of the inclusive education model, Likewise, teachers were trained on the laws issued by the Ministry of National Education such as 1421 of 2017, which welcomes students with special abilities, avoiding any exclusion and discrimination in classrooms.

KEYWORDS: protocol, inclusion, students, education, universal design, teachers, managers

Introducción

La diversidad, forma parte de todo el ser humano, el Ministerio de Educación y las entidades educativas, deben garantizar, que se acceda a una educación de calidad, uno de los caminos para este objetivo es el trabajo interdisciplinar, donde los docentes y directivos promuevan la educación inclusiva, siendo un tema. que ha generado cambios y a su vez controversias y debates en este ámbito y en la comunidad en general, debido al poco conocimiento de las leyes, que rigen y brindan estrategias para la implementación de ajustes razonables en el aula de clases evitando discriminación y algún tipo de exclusión, es así como el siguiente trabajo, se realiza con el objetivo de aportar para el mejoramiento de las prácticas educativas, del colegio Nuevo Francis, implementando un protocolo de atención de educación inclusiva, con el fin de brindar herramientas para fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la institución, teniendo como enfoque la educación inclusiva. El documento está organizado de la siguiente forma: en primer capítulo se realiza una breve introducción y acercamiento a la institución, en el segundo capítulo se encuentra el apartado del marco teórico, finalmente conclusiones, discusión, recomendaciones y apéndice, donde se encuentra en protocolo con los formatos y propuestas pedagógicas.

Capítulo 1

Generalidades de la institución

El colegio Nuevo Francis, es una institución de carácter privado ubicada en la calle 32 número 872 en el barrio Cañaveral oriental, en el municipio de Floridablanca Santander, ofrece modalidad mixta con los cursos en niveles de estimulación temprana, preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional. Con enfoque personalizado a la hora de impartir el conocimiento en las aulas de clases, fue fundado el 21 de julio de 1993, con 27 años de experiencia, tiene como proyección contar con 10 estudiantes por grado y un grado por nivel, con el propósito de impartir una educación personalizada, garantizando el aprendizaje del estudiante de forma individual e integral. fortaleciendo la personalidad, autoestima y su espiritualidad, ofreciendo estrategias y metodologías que permitan al estudiante su pleno desarrollo llevándolo a un ambiente competitivo laboral, social y emocionalmente.

Así mismo tiene como Misión: “la formación integral, en pleno desarrollo de la personalidad y convivencia ciudadana brindando una EDUCACIÓN PERSONALIZADA y la oportunidad de acceder al conocimiento científico, tecnológico y cultural con sentido crítico, permitiendo la participación activa en el proceso de cambio y mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad”. (PEI, 2019, p.18).

Como visión: asumir el reto de convertirse en la primera institución educativa con reconocimiento e idoneidad en la formación y educación personalizada y competente que

aportan al mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad, sobresaliendo por el buen rendimiento académico de los estudiantes. (PEI, 2019, p.19).

El colegio Nuevo Francis tiene como filosofía, promover la flexibilidad, en la doctrina ante las diversas religiones, profesadas por los integrantes de la institución, teniendo a Dios como ser supremo, encargado de guiar los propósitos y metas permitiendo el desarrollo capacidades y actitudes que se realicen agradando el corazón de Dios y de las personas que se encuentran a su alrededor.

Capítulo 2

Justificación

La educación de calidad, es aquella que tiene como objetivo la formación de personas que tengan valores éticos y morales respetando la capacidad de promover los Derechos humanos, generando oportunidades que se basen en el progreso y prosperidad propia y de la sociedad, es una educación que reduce la brecha de la desigualdad impartida a toda la sociedad sin excepción alguna. (MEN, 2010).

Para cumplir con una educación de calidad e integral, se encuentra el concepto de educación inclusiva, es una condición de calidad en el contexto educativo. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la educación de calidad está entendida “como un bien público y un derecho humano fundamental que los Estados tienen la obligación de respetar, promover y proteger, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento de toda la población” (UNESCO, 2007, p. 27).

Al existir poco conocimiento sobre las habilidades diferenciales, o condición de discapacidad, se genera sentimientos de incertidumbre al ver la diversidad, a la hora de realizar apoyo educativo. Las leyes implementan y plantean estrategias que favorezcan a la comunidad educativa frente al proceso de inclusión de los estudiantes, siendo un desafío para las instituciones educativas, que se convierte en grandes debates y todo un proceso extenso, que tiene como propósito principal disminuir el alto índice de exclusión, discriminación y desigualdades educativas, que se presentan en diversas instituciones de todo el país y el mundo.

Es así como se implementa el protocolo de educación inclusiva en el colegio Nuevo Francis de la ciudad de Floridablanca, con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza, promoviendo una educación integral fomentando el lenguaje de inclusión, fundamental en las aulas de clases y los procesos de formación, involucrando no solo a los docentes sino a los padres de familia y la comunidad en general.

Formulando soluciones e implementando formatos establecidos en el decreto 1421 de 2017. Se espera que dentro de las prácticas educativas, se establezcan propuestas las cuales aportan a las buenas y adecuadas estrategias educativas, siendo importante que durante la ejecución del protocolo, se brinde a los padres de familia y los estudiantes, una visión diferente de la importancia de la inclusión de las necesidades especiales, teniendo una educación inclusiva colectiva e individual, construyendo relaciones interpersonales donde se evite algún tipo de discriminación, exclusión alguna en las aulas de clases, y fuera de ellas.

Capítulo 3

Objetivos del programa

Objetivo general

Implementar un protocolo de educación inclusiva en el colegio Nuevo Francis de la ciudad de Floridablanca Santander.

Objetivos específicos

- Definir un programa institucional de educación inclusiva para el Colegio Nuevo Francis basado en la legislación educativa y los referentes conceptuales.
- Proponer espacios de formación para los docentes en la apropiación del modelo de educación inclusiva.
- Empoderar a las familias en su rol de acompañamiento y apoyo en los procesos de educación inclusiva.
- Generar una cultura de educación inclusiva al interior de la comunidad educativa.
- Acompañar a los docentes y equipo directivo en el desarrollo, evaluación y mejoramiento del protocolo sugerido para la implementación del modelo de educación inclusiva.

Capítulo 4

Marco teórico

La educación es un derecho humano fundamental, es que el movimiento Educación para Todos se ha propuesto para el año 2015 el que todos y todas tengan educación obligatoria, especialmente en el nivel primario. Esta reafirmación que hace la comunidad mundial consagrando a la Educación como un derecho humano, la posiciona como un elemento clave del desarrollo sostenible, de la paz, así como de la estabilidad de cada país y entre naciones (Unesco, 2013), esta representación definitivamente exige la superación de cualquier tipo de discriminación en el acceso a la educación y al aprendizaje.

La inclusión se puede definir desde diferentes autores y épocas. Según la Unesco (citado en Moliner, 2013), es:

El proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación. Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que cubra a todos los niños del rango apropiado de edad y una convicción de que es responsabilidad del sistema ordinario educar a todos los niños. (p. 10).

El término inclusión lo resalta Cedeño Ángel (citado en Acosta, 2013) como: una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad. (Inclusión educativa, párr. 3).

Por su parte Torres (2010) destaca siete elementos comunes que se incluyen en las definiciones sobre inclusión y los propone como dimensiones asociadas la misma:

1. Forma parte de un proceso social más amplio y no se circunscribe al ámbito educativo.
2. Supone la aceptación de todos los alumnos, valorando sus diferencias y enfatizando la igualdad por encima de ellas.
3. Exige que la escuela ha de asumir nuevos valores formando parte de una política escolar de igualdad de oportunidades para todos.
4. Supone incrementar la participación activa (social y académica) de los alumnos y disminuir los procesos de exclusión.
5. Supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículum común.
6. Es un proceso inacabado y no un estado.

La educación inclusiva tiene un alcance más amplio que el de la integración escolar, pues “mientras que la aspiración de esta última es asegurar el derecho de las personas con discapacidad a educarse en las escuelas comunes, la inclusión aspira a hacer efectivo para toda la población el derecho a una educación de calidad, preocupándose especialmente por aquellos que, por diferentes causas, están en riesgo de ser excluidos” (Blanco, 2008, p. 8).

A lo largo de los años el término de "atención y diversidad en el aula" ha tenido un avance a nivel de organización, esto se debe a la incorporación de herramientas y grupos interdisciplinares, destacando la labor del profesor de educación inclusiva, cabe resaltar que

los resultados obtenidos, durante los programas establecidos, no han presentado grandes cambios e impactos en la formación del modelo de educación inclusiva, ya que desconocen el marco contextual pedagógico y curricular que amerita, basándose en una educación específica y no colectiva es decir siendo incompatible con el modelo educativo y social ligado al enfoque de derechos en el que están incluidos los estudiantes en situación de discapacidad. (Guajardo.2010)

La educación inclusiva es “un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (Booth et al., 2002. P. 9). Es un paradigma pedagógico a través del cual el sistema educativo regular asume con convicción la responsabilidad de educar con calidad a todos los niños sin distinción y por lo tanto, implica modificación en los enfoques, estructuras y estrategias de la escuela; no del estudiante. Exige el reconocimiento de estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y ofrece alternativas de acceso al conocimiento y evaluación de diferentes niveles de competencia (Organización de Bachillerato Internacional, 2016, p,15).

Los elementos que sustentan una verdadera educación inclusiva son: la cultura institucional inclusiva, las políticas educativas inclusivas y las prácticas inclusivas basadas en competencias del docente como la flexibilidad, innovación y compromiso con cada estudiante. (Booth et al., 2002),

En el año 2009 emerge el decreto 366 del Ministerio de Educación Nacional (MEN) por el cual se “reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el

marco de la educación diferenciada.” Este decreto representó uno de los pasos más importantes en el país en términos del aseguramiento de la equidad y la calidad educativa de personas con (Necesidades Educativas Especiales) NEE, que incluso la ley estatutaria 1618 del 27 de febrero de 2013 retoma legitimando su vigencia. Este decreto también realiza aclaraciones sobre lo que se entiende por estudiante con discapacidad definiéndose como “aquellos que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, el cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno” (MEN, 2009).

El origen de este universo de discapacidades puede ser, según el mismo decreto, de tipo sensorial (sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión y sorda ceguera) de tipo motor o físico, de tipo cognitivo (síndrome de Down) o cualquiera que por determinadas condiciones afecten la capacidad de comunicarse y de relacionarse (síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple). Por otro lado, en este se hace una definición sobre lo que se entiende por estudiantes con capacidades o con talentos excepcionales siendo “aquellos que presentan una capacidad global que le permite obtener sobresalientes resultados en pruebas que miden la capacidad intelectual y los conocimientos generales, o un desempeño superior y precoz en un área específica” (MEN, 2009, p,10.).

Posterior a este decreto, Según el Congreso de Colombia (2013) Colombia fue parte de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, cuyo compromiso motivó la creación de la ley estatutaria 1618 del 27 de febrero de 2013 en donde “se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con

discapacidad”, la cual pide al MEN, en el título IV, garantizar los programas tendientes a asegurar la educación diferenciada. En el punto 3 del artículo 10, de esta ley, se especifican las responsabilidades de los establecimientos educativos estatales y privados, las cuales son:

- Identificar los niños que requieren atención dentro del marco de la inclusión.
- Identificar las barreras en la institución.
- Ajustar los planes de mejoramiento a partir del Índice de Inclusión.
- Garantizar permanencia escolar.
- Reportar al MEN los casos.
- Implementar acciones de prevención de la exclusión.
- Promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías.
- Personal idóneo y suficiente para la educación diferenciada. Promover su capacitación.
- Adaptar sus currículos y en general todas sus prácticas didácticas, metodológicas y pedagógicas.

Es importante resaltar que esta ley hace referencia a personas con discapacidad y a personas en situación de discapacidad, al igual que a barreras físicas, comunicativas y emocionales; abriendo así el espectro de población que requiere atención. Otra ley que vela por los derechos de las personas con capacidades especiales, es el decreto 1421 de 2017 que tiene como principal objetivo; reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, en los aspectos de acceso, permanencia y calidad, para que los estudiantes puedan transitar por la educación desde preescolar hasta educación superior.

Siendo este el compromiso que el sector educativo establece para eliminar gradualmente las barreras existentes para que ingresen a la educación y se promueva su desarrollo, aprendizaje y participación, en condiciones de equidad con los demás estudiantes. Por lo cual, es importante la implementación de estrategias, en el proceso de inclusión, teniendo como base los lineamientos que se establecen desde el Ministerio de Educación Nacional, adaptando los planes de formación donde se tenga como principal objetivo evitar la discriminación, la exclusión en las aulas de clases.

Frente a este nuevo escenario, el de la inclusión, la comunidad escolar tiene a lo menos la tarea de reflexionar sobre el lugar que ocupa la inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula, no es pertinente pensar que el aval de las leyes y decretos será suficiente para resguardar el derecho a la educación por una parte y por otra, creer que es suficiente con la incorporación de esta población al aula, lo relevante es en definitiva cuáles son las oportunidades, en qué condiciones, con qué recursos generamos esos espacios de acceso y participación que otorgan a los estudiantes la oportunidad de aprender en igualdad de condiciones que el resto de los estudiantes de su clase (UNESCO, 2016).

Finalmente es importante tener en cuenta las orientaciones pedagógicas y el cumplimiento de objetivos institucionales, los cuales se vinculan con los procesos de caracterización pedagógica de los estudiantes cuando llegan al establecimiento educativo, los ajustes razonables, las flexibilizaciones curriculares y otras adaptaciones que deben proveerse para que esta persona culmine exitosamente su proceso formativo en todos y cada uno de los niveles de la educación formal. (MEN, 2017)

Capítulo 5

Metodología desarrollada

La metodología, se realiza por medio de las siguientes frases.

Fase 1: Revisión Documental del marco legal y conceptual referente a la educación inclusiva en Colombia.

Fase 2: Diagnostico institucional por medio de una matriz DOFA, con la finalidad de conocer los directivos y docentes, así mismo identificando las necesidades para el planteamiento de la propuesta a ejecutar, cumpliendo a cabalidad los objetivos.

Fase 3 Propuesta de implementación, la cual será presentada a los directivos y docentes de la institución.

Fase 4: Evaluación y retroalimentación del protocolo, brindando herramientas para una adecuada ejecución en el aula de clases.

Participantes: 2 directivos y 5 docentes, así como 6 estudiantes en condición de discapacidad, que se encuentran matriculados en el colegio del Nuevo Francis de la ciudad de Floridablanca Santander y reportados al SIMAT.

Tiempo de ejecución: 4 meses

Instrumentos

Se elaboró un cuestionario aplicado a los docentes y directivos, donde se evaluaba el impacto del protocolo en la institución, estructurada con las siguientes preguntas: *¿qué tan claro fueron los ítems de los formatos, ¿Qué viable considera la aplicación de los*

formatos? ¿qué recomendaciones haría frente a los formatos? también se aplica escala tipo Likert., con una escala valorativa de 1-4 evaluando la claridad, contenido y pertinencia de la socialización del protocolo.

Capítulo 6

Resultados

En los resultados encontrados, se puede observar que se cumplieron los objetivos planteados al iniciar el proceso, se implementó el protocolo de educación inclusiva, en la cual se plantean estrategias para la formación de los estudiantes, docentes y padres de familia, brindando estrategias para los justes razonables ejecutados de acuerdo a la necesidad del estudiante.

Así mismo se realizó capacitación a los docentes, los cuales realizaron aporte y retroalimentaron, por medio de la aplicación de un cuestionario con preguntas abiertas, durante la actividad, los docentes y directivos comentaban la importancia de los formatos elaborados, siguiendo el orden para la ruta de atención en educación inclusiva. Aportaron que era necesario incluir dentro del formato de acta de acuerdo, una nota donde se aclare a los padres de familia, lo fundamental de la aprobación, y cumplimiento de objetivos de la institución frente a la formación del estudiante a nivel particular y colectivo, así como el compromiso de los estudiantes, para ser promovido al siguiente grado.

Por otro lado, en cuanto a la participación de los padres de familia, es importante resaltar que, debido a la situación de salud pública, presentada en el país, los encuentros con los padres no se lograron cumplir a cabalidad, debido a las dificultades para asistir a la institución, y los encuentros virtuales presentaban inconvenientes. Ante esto también se puede concluir que el proceso con los padres, ha presentado inconvenientes, por su falta de atención en muchas ocasiones para asistir y cumplir con los compromisos de los estudiantes en la institución.

En cuanto al objetivo: proponer espacios de formación para los docentes en la apropiación del modelo de educación inclusiva, se establece una propuesta basa en el DUA, dividida por secciones de estudiantes de básica primaria, secundaria, y media vocacional. Es importante resaltar, que no se cumplió cabalidad, debido a las dificultades de salud presentadas en el país, lo cual afectó a la institución, por lo cual se indicó a los docentes para la ejecución de las mismas.

A continuación, en la siguiente grafica se representa, el proceso de socialización y los participantes en el mismo, siendo un total de 5 docentes y 2 directivos de la institución. Durante la capacitación, se evidencia el interés de los docentes frente al proceso, así mismo las dudas e inquietudes en el diligenciamiento de los formatos, siendo importante tener claridad a la hora de implementar la ruta de atención.

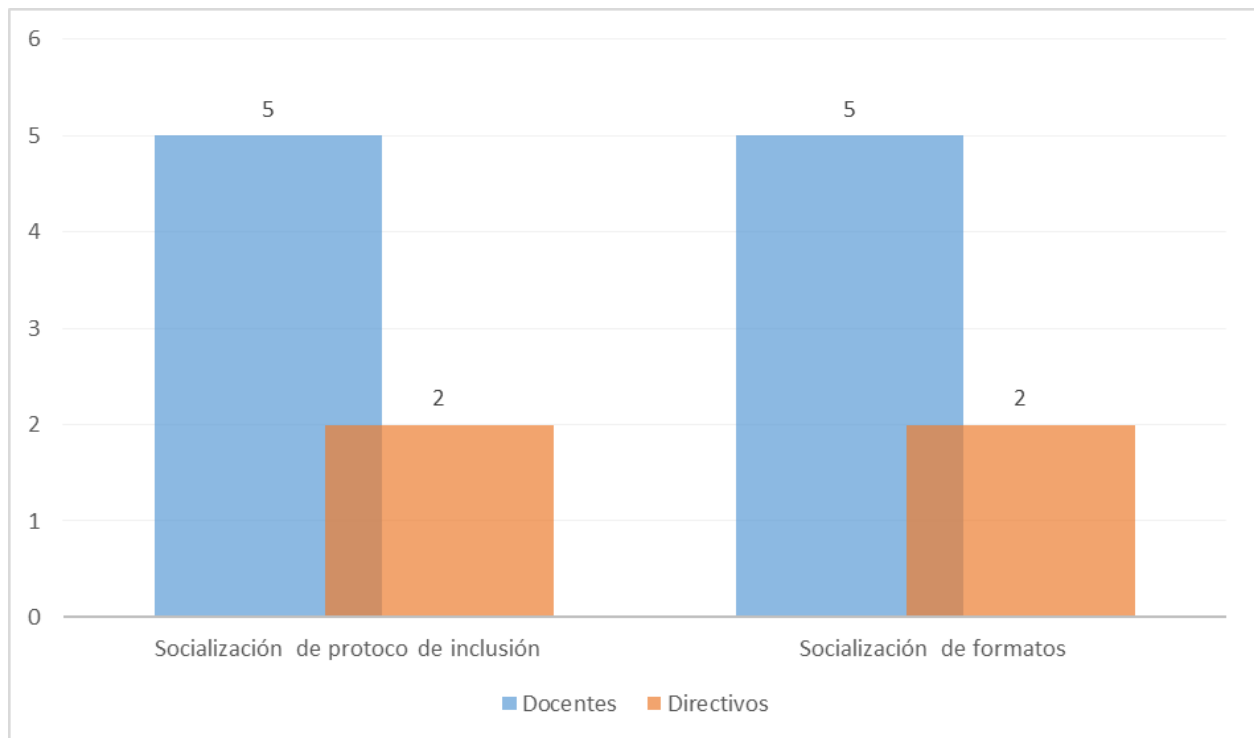


Figura 1: capacitaciones docentes y directivos.

Para la evaluación de las capacitaciones se realiza una encuesta tipo Likert en la cual se evaluaba en una escala tipo Likert, con los siguientes criterios: *excelente*, *bueno*, *regular* y *malo*, con el fin de conocer la percepción de los docentes frente a la socialización del protocolo, así como las herramientas y formatos brindados para la ejecución del mismo en las aulas de clases, los resultados se observan en la figura 2, en los cuales se evidencia que el 56 % de los docentes calificó como excelente la implementación del protocolo en la institución, resaltando la importancia del compromiso por parte de ellos en el diligenciamiento de la información y las estrategias para el manejo de los estudiantes en el aula de clases.

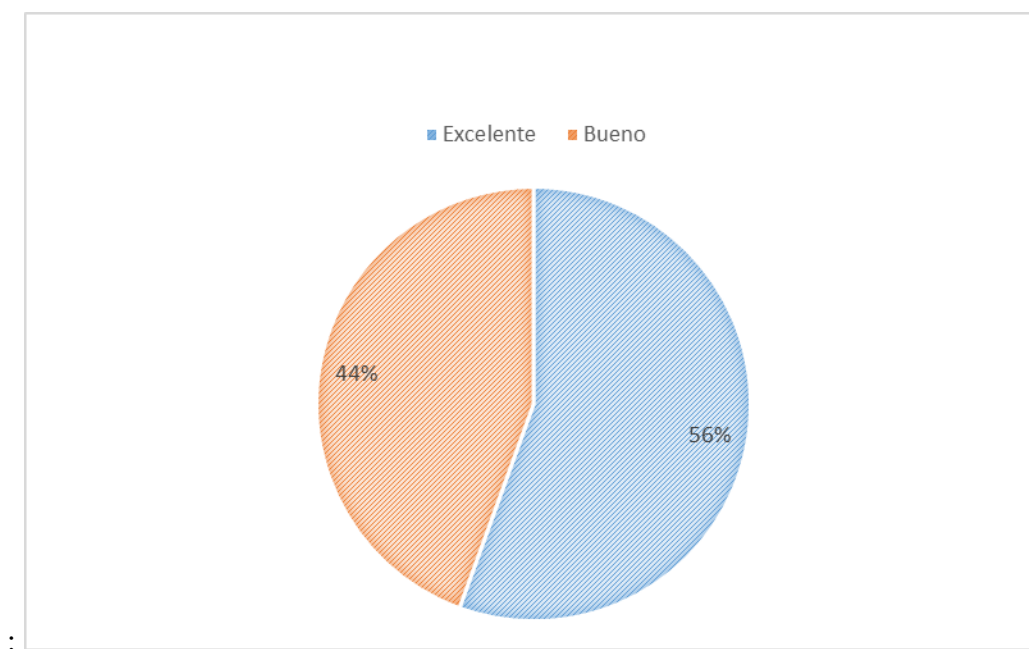


Figura 2: evaluación de capacitaciones.

Discusión

El protocolo de atención en educación inclusiva, dirigido a docentes y directivos, tuvo como principal objetivo la implementación de estrategias para fomentar el lenguaje de inclusión en las aulas de clases, el Ministerio de Educación Nacional establece por medio de la Ley 1421 de 2017, los parámetros de atención a los estudiantes con necesidades especiales, que ingresan a las instituciones educativas.

El Decreto 1421 de 2017, define como educación inclusiva aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

En este sentido, en los resultados obtenidos, se observa que, con la implementación del protocolo, implementado por medio de las herramientas brindadas a los docentes y directivos docentes, se propone eliminar barreras de exclusión en el aula de clases, planteando formatos, propuesta de ajustes razonables donde se acoja al estudiante en el aula de clases, teniendo presente una educación integral fortaleciendo diferentes áreas a nivel social, personal y familiar. Siendo importante lo realizado en la institución, dando cumplimiento a lo que estipula la ley 1421, implementado una ruta de atención a los estudiantes con necesidades especiales, evitando barreras y algún tipo de situación de

exclusión, dentro de las aulas y fuera de ellas, ante lo cual se incluye a la comunidad en general en el proceso.

El documento de Metas educativas 2021, cita a Ainscow (2001) y este plantea que la formación permanente es la base del desarrollo en la escuela, en la perspectiva de la inclusión, pero para que esta consiga los efectos deseados es fundamental que los docentes tengan continuas oportunidades de aprender juntos a través de experiencias formativas planificadas y vinculadas con las prioridades establecidas por la comunidad escolar. (2014, p. 67).

Por consiguiente, se observa que desde el proceso de pasantía se logra capacitar a los docentes, desde un enfoque donde se implementen estrategias e educación inclusiva. Cabe resaltar que la situación de salud pública presentada, evitó que se realizara una socialización completa y personalizada, de todos los formatos que crearon desde el protocolo, y por medio de los cuales se realiza una evaluación completa de la situación a nivel social, familiar, escolar y educativo en la historia académica en las diferentes instituciones.

Capítulo 7

Conclusiones

Durante la realización del proyecto, se puede mencionar que se cumplen parcialmente los objetivos planteados en el plan de trabajo, en cuanto al objetivo general Implementar protocolo de educación inclusiva en el colegio Nuevo Francis de la ciudad de Floridablanca Santander, se cumplió y que se implementó el protocolo de inclusión, el cual incluye formatos fundamentales en los cuales se plantean estrategias basadas en ajustes razonables, favoreciendo y fortaleciendo los niveles de enseñanza en la institución. Así mismo se capacitó a los docentes, se clarificó aspectos sobre la ley 1421 de 2017, la cual se estipulan los apartados acerca de la importancia de la formación con enfoque de inclusión.

Se puede concluir, que durante el proyecto realizado en la institución se brindaron herramientas, para el mejoramiento de las prácticas educativas, resaltando que al hablar de inclusión, no se hace énfasis a las personas con alguna discapacidad, si no que arte del marco de la diversidad e interculturalidad comprender que las instituciones educativas, tienen la ardua tarea que dentro de sus políticas de educación, se observe al estudiante como un ser lleno de valores, de habilidades, que hacen parte de cada uno, y que la educación es un derecho fundamental, que aporta al desarrollo en la sociedad.

Recomendaciones

Se recomienda a la institución que se implementen las actividades de acogidas a los estudiantes y padres de familia, teniendo en cuenta la importancia del enfoque de inclusión con los estudiantes, evitando discriminación alguna y dificultades en las relaciones a nivel personal, social y familiar, también que la institución, se responsabilice y se comprometa a romper paradigmas tradicionalistas, comprendiendo que la educación personalizada requiere de un enfoque inclusivo, donde se evalúe, intervenga y apoye al estudiante en una educación integral.

Por otro lado, es importante que se establezcan grupos de trabajos, donde se involucre a las familias y se socialice la ruta de atención en educación inclusiva, teniendo en cuenta que se debe evitar señalar, debido a que un diagnóstico a una discapacidad no define realmente las habilidades de cada estudiante, evitando que se hable siempre de “discapacitados” y se incorpore el lenguaje de inclusión, porque todos dentro del aula de clases tienen derecho a una educación digna y de calidad.

Finalmente se recomienda a la institución, la vinculación de docente de apoyo, psicólogo o delegación específica al interior de la institución, con el propósito de dar cumplimiento a la ruta de atención en educación inclusiva, capacitándose y fomentando en las aulas de clases el lenguaje inclusivo, de igual forma que se logre diligenciar los formatos pertinentes, evaluar y realizar el seguimiento a los estudiantes, evitando la discriminación alguna, y aportando a mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes, vinculando de forma permanente a los padres de familia en el proceso.

Referencias

- Acosta, F. (2013). Inclusión educativa, empeño de la U. Gran Colombia. *Cronicadelquindio.com*.
Recuperado de: <http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-nota-59259>
- Ardila, F. (2018). Aspectos relevantes del decreto 1421 de 2017, reglamentario de la ley 1618 de 2013. Recuperado de:
[file:///c:/users/karen%20arevalo/downloads/decreto%201421%20de%202017%20%20profesores%20\(7\).pdf](file:///c:/users/karen%20arevalo/downloads/decreto%201421%20de%202017%20%20profesores%20(7).pdf)
- Blanco, R. (2008). *Marco conceptual sobre Educación Inclusiva*. En ONU (org), Conferencia Internacional de educación: la educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Cuadragésima octava reunión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ginebra, Suiza. Recuperado de:
http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTE_D_48_Inf_2_Spanish.pdf
- Booth T., Ainscow M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M. y Shaw, L. (2002). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Centre for studies on inclusive education, Bristol. Recuperado el 20 de enero de 2014 en
http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/8Indice_de_Inclusion.pdf
- CAST (2011). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.0*. Wakefield, MA: Author.
Traducción al español version 2.0. (2013)
- Congreso de Colombia (2013). Ley estatutaria 1618 del 27 de febrero de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Bogotá, Colombia.
- Educrea (2018) Consejos para el trabajo en aula con niños con dificultades para aprender al ritmo de sus pares: evidencia de los colegios entrevistados e investigaciones recientes.
Recuperado de: <https://educrea.cl/consejos-para-el-trabajo-en-aula-con-ninos-con->

dificultades-para-aprender-al-ritmo-de-sus-pares-evidencia-de-los-colegios-
entrevistados-e-investigaciones-recientes/

Guajardo E. (2010). La desprofesionalización docente en educación especial. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 4(1), pp. 105-126. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num1/art5.pdf>.

Moliner, O. (2013). *Educación inclusiva*. España: Universitat Jaume I. Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/72966/s83.pdf?sequence=1>

Ministerio de Educación Nacional. (2017) Guía para la implementación del decreto 1421 de 2017. Recuperado de:
[http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Guia%20de%20apoyo%20-%20Decreto%201421%20de%202017%2016022018%20\(1\).pdf](http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Guia%20de%20apoyo%20-%20Decreto%201421%20de%202017%2016022018%20(1).pdf).

Ministerio de Educación Nacional (2017) decreto 1421 de 2017. recuperado de:
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

Ministerio de Educación Nacional, (2017) enfoque de educación inclusiva en la actualización pedagógica de los educadores. Recuperado de:
http://web.usbmed.edu.co/usbmed/CURSO_DOCENTE/GUIA_CONCEPTUAL/ANEXO13_EDUCACION_INCLUSIVA.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2007). Educación para todos. Altablero No. 43. Disponible en <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>

Ministerio de Educación Nacional (2009). Decreto 366 de 2009. Colombia. Disponible en http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1421 de 2017. Colombia. Recuperado de:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

Moliner, O. (2013). *Educación inclusiva*. España: Universitat Jaume I. Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/72966/s83.pdf?sequence=1>

Organización de Bachillerato Internacional (2016). *La Diversidad en el aprendizaje y la inclusión en los programas del IB*. IB Publishing Ltd.

Ramírez, W (2015) *La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Recuperado: <http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n30/0121-053X-clin-30-00211.pdf>

Salrly, R., Ayres, N & Gonzales., S (2015) *Análisis FODA una herramienta necesaria*. Facultad De Odontología. *UNCuyo. 2015. Volumen 9. N° 1* recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/61891219.pdf> Pag. 18-20.

Torres, G. J. (2010). *Pasado, presente y futuro de la atención a las necesidades educativas especiales: Hacia una educación inclusiva*. *Perspectiva Educacional*, 49(1), 62-89.

UNESCO (2006). *La Educación diferenciada: El Camino Hacia el Futuro*. Informe Final Conferencia Internacional de Educación 48ª Reunión. Ginebra, Suiza. Recuperado el 24 de enero de 2014 de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/ICE_FINAL_REPORT_spa.pdf

UNICEF, (2014) *El acceso al entorno de aprendizaje II: diseño universal para el aprendizaje*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/lac/media/7436/file>

UNICEF (2013). “Estado mundial de la infancia 2013. Niños y niñas con discapacidad”. Resumen ejecutivo.

UNESCO (2016) *Educación Especial e inclusión educativa*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/XI-XII-jornadas-de-Cooperacion.pdf>

Apéndice



PROTOCOLO EDUCACIÓN INCLUSIVA.

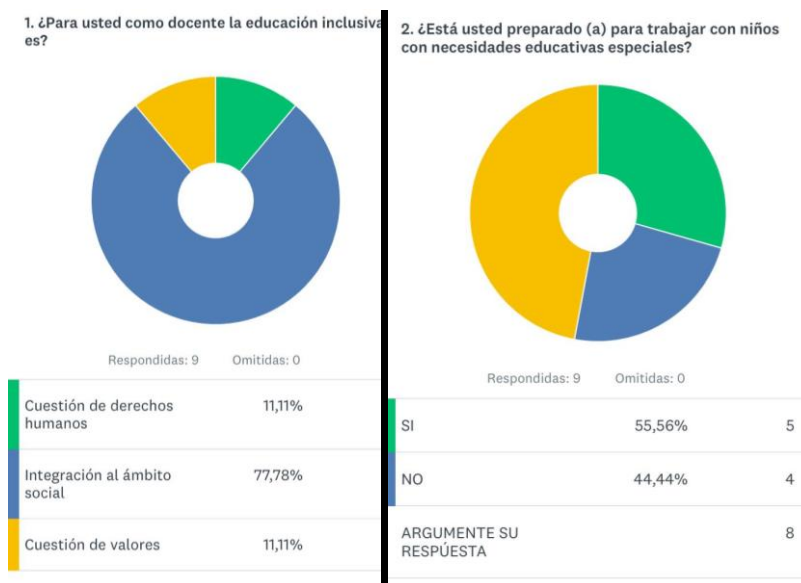


Tabla de contenido

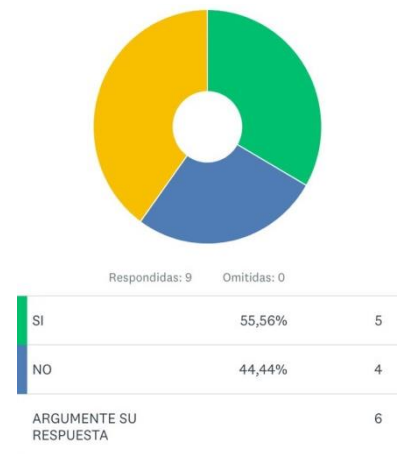
- 1.0 Diagnostico institucional
- 1.1. Introducción
- 1.2. Objetivos
- 1.3. Objetivos específicos
- 1.4. Líneas de trabajo y proyección
- 1.5. Aspectos teóricos y Normatividad
- 1.6. Compendio de responsabilidades
- 1.7. Flujograma de procesos
- 1.8. Sección para estudiantes de básica primaria
- 1.9. Sección para estudiantes de básica secundaria
- 1.10. Sección para estudiantes media vocacional
- 1.11. Sección para Padres de familia
- 1.12. Sección para docentes
- 1.13. Formatos
- 1.14. Anexos

1.0 Diagnóstico institucional

Para la realización de la matriz, se emplea una entrevista semiestructurada, aplicada a los docentes de la institución. Con un total de 10 preguntas tipo Likert, y dicotómicas, con opción de argumentación, se buscaba evaluar los conocimientos de los docentes frente a los temas de inclusión educativa, aplicada a 9 docentes de la institución. El instrumento es el siguiente:



Tiene usted conocimiento y manejo correcto sobre los diagnósticos que presentan algunos estudiantes de la institución.



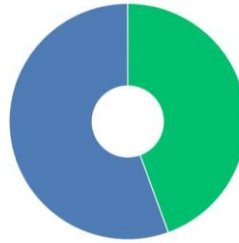
4. Por parte de la institución ¿ ha recibido capacitaciones para la enseñanza a niños con necesidades educativas especiales?



Respondidas: 9 Omitidas: 0

SI	22,22%	2
NO	77,78%	7
SI SU RESPUESTA ES SI, QUE TIPO DE CAPACITACIONES HA RECIBIDO?		2

5. El colegio ¿cuenta con una Ruta de atención e intervención relacionada con los procesos de inclusión?

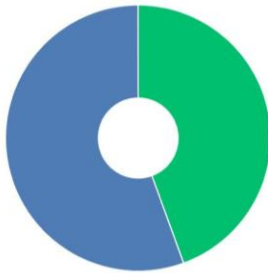


Respondidas: 9 Omitidas: 0

SI	44,44%	4
NO	55,56%	5

6. ¿Usted recibe apoyo por parte de los padres de familia que permita beneficiar el proceso de aprendizaje?

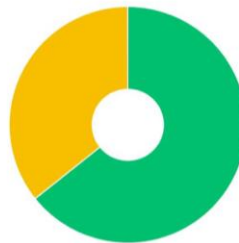
7. ¿El colegio cuenta con un profesional de apoyo que promueva el desarrollo y realice el seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales?



Respondidas: 9 Omitidas: 0

SI	44,44%	4
NO	55,56%	5

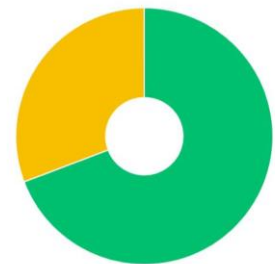
8. ¿La institución educativa promueve un ambiente de confianza y seguridad para que todos los estudiantes incluidos aquellos que tienen necesidades educativas especiales puedan participar del aprendizaje?



Respondidas: 9 Omitidas: 0

SI	100%	9
NO	0%	0
ARGUMENTE SU RESPUESTA		5

9. ¿Los estudiantes cuentan con unas instalaciones favorables para el desarrollo de sus actividades académicas incluyendo a los estudiantes con necesidades especiales?



Respondidas: 9 Omitidas: 0

SI	100%	9
NO	0%	0
ARGUMENTE SU RESPUESTA		4

6. ¿Usted recibe apoyo por parte de los padres de familia que permita beneficiar el proceso de aprendizaje?



Respondidas: 9 Omitidas: 0

SI	33,33%
NO	66,67%

ARGUMENTE SU RESPUESTA

10. ¿Considera que su participación como docente es importante en la elaboración del protocolo de educación inclusiva que quiere implementar la institución?



Respondidas: 9 Omitidas: 0

SI	100%
NO	0%

ARGUMENTE SU RESPUESTA

Gestión	1. Debilidades	2. Oportunidades	3. Fortalezas	4. Amenazas
Institución	<p>1.1. Poca actualización de la comunidad educativa, en temas relacionados con la inclusión educativa.</p> <p>1.2. Es necesario que la ruta de atención a personas con discapacidad sea planteada e</p>	<p>2.1. Existencia de normatividad con lineamientos y protocolos. Así mismo material y cartillas de formación en el MEN</p> <p>2.2. Convenios con instituciones de educación superior, para la</p>	<p>3.1. Se cuentan con espacios, adecuados para el proceso de formación.</p> <p>3.2. La cantidad de estudiantes es proporcional y no se evidencian aglomeraciones en las aulas de clases</p> <p>3.3. Docente con profesión en el área de psicología,</p>	<p>4.1. La normatividad no permite exigir a la institución documentación diagnóstica o terapéutica para regular la matrícula de los estudiantes con necesidades educativas”.</p>

	<p>implementada en la institución, ya que actualmente no se cuenta con esta herramienta.</p> <p>1.3 La institución no cuenta con psicólogo o docente psicoorientador de planta, lo que impide que haya seguimiento de la evolución psicológica y comportamental de los estudiantes.</p> <p>1.4. No maneja herramientas de apoyo para la planeación pedagógica con los estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje y así consolidar los ajustes razonables</p>	<p>vinculación de estudiantes en proceso de pasantías y prácticas académicas en psicología u otras áreas que aporten al proceso.</p>	<p>encargada de desarrollar espacios extraescolares para potenciar las habilidades blandas y sociales de los estudiantes en general</p> <p>3.4 Facilita la comunicación y retroalimentación constante de los padres sobre el proceso de formación</p> <p>3.5 Se realiza identificación de los casos de inclusión presentados en la institución educativa.</p> <p>3.6 Modelo pedagógico, establecido en la institución por</p>	
--	--	--	---	--

	que puedan requerir para favorecer su proceso de desarrollo y aprendizaje.		medio del cual se enfatiza en proceso educativo y los recursos didácticos a implementar en el aula de clases.	
Administrativo	1.3. Pocas herramientas de actualización en el proceso de inclusión educativa.	2.3. Apoyo a los directivos docentes en la implementación de estrategias y recursos para atender los procesos de inclusión educativa.	3.7 Acercamiento con los directivos de la institución, siendo importante para la implementación y aporte de estrategias para el proceso de educación inclusiva.	4.2. Baja formación de las universidades a nivel de pregrado en relación a la educación inclusiva, afectando los perfiles de los docentes egresados
	1.4. poca	2.4.	3.8. Disposición por	

Académica	<p>actualización en temas de inclusión, dificultando el proceso de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>1.5. Desconocimiento del proceso de atención, a la hora de realizar intervención o apoyo a los estudiantes con necesidades especiales.</p>	<p>Asesoramiento, con los entes territoriales y el MEN, con el propósito de implementar estrategias para la actualización de los docentes en temas de inclusión educativa.</p>	<p>parte de los docentes para la formación constante acerca de la importancia de la inclusión, en las aulas de clases.</p>	<p>4.3.</p> <p>pruebas evaluativas externas que se centran en la medición de los logros académicos y no el componente formativo (pruebas saber, pruebas pisa)</p>
Padres de familia	<p>1.6. Poca corresponsabilidad por parte de los padres, para apoyar el proceso de formación de los estudiantes, lo cual dificulta la implementación de estrategias que</p>	<p>2.5. Recursos multimediales presentes en las redes sociales y tutoriales que orientan a los padres en el proceso de la inclusión.</p>	<p>3.9</p> <p>Participación activa y constante en la actualización en los temas de educación inclusiva y en proceso educativo de</p>	<p>4.4.</p> <p>Discriminación por parte de la comunidad a las familias con miembros en condición de discapacidad.</p> <p>4.5. Sistema</p>

	<p>fortalezcan dicho proceso.</p> <p>1.7 Poco reconocimiento y aceptación de la condición o necesidades especiales de sus hijos.</p>	<p>2.6 las experiencias del entorno sobre casos exitosos en relación a los procesos de inclusión</p>	<p>los estudiantes.</p>	<p>sociopolítico que aboca a los padres a la productividad, sin consideración a las características disimiles de las familias</p>
Comunidad	<p>1.7. Poca información sobre leyes y documentos sobre temas de educación inclusiva tales como: decreto 1421 de 2017 .</p>	<p>2.6. Involucrar a la comunidad, realizando campañas donde de promueva la inclusión en las aulas de clases.</p>	<p>3.10. En la comunidad se realiza interrelación y se implementan estrategias, donde se fortalezca el proceso de educación en los procesos de inclusión.</p>	<p>4.6. Afectación en la respuesta de los sistemas de salud ante la necesidad de diagnóstico y terapia de los estudiantes.</p>

Una vez realizada la matriz, se puede observar que en el colegio Nuevo Francis, se hace necesario implementar estrategias y proyectos de apoyo, en los cuales se capacite a la comunidad educativa, en temas de inclusión siendo un concepto que a lo largo de la historia ha cobrado importancia. Así mismo la ejecución de protocolos y psicoeducación donde se promueva las buenas relaciones y adecuada atención a los estudiantes con necesidades y capacidades especiales, siendo claves en el proceso de formación a nivel personal, social y familias. En este punto se recalca a la red familiar como principal motivación de los estudiantes, proporcionando herramientas para la vinculación en las aulas de clases y que de esta forma se genere responsabilidad frente al proceso educativo.

Por otro lado, la institución no cuenta con estrategias para la implementación del proceso adecuado en la atención de los estudiantes con necesidades especiales, es así como se hace fundamental proponer un protocolo de atención desde el área de psicología y en condición de pasante de psicología, donde se tenga como principal objetivo mejorar el proceso de aprendizaje, involucrando a los docentes administrativos, estudiantes y padres de familia. Formulando soluciones e implementando formatos establecidos en el decreto 1421 de 2017. De esta forma se espera que la institución educativa, cumpla a cabalidad y ejecute de forma correcta lo implementado, derrumbando estereotipos, discriminación y poco conocimiento acerca de la situación que un estudiante pueda experimentar, capacitando a la comunidad en general y comprendiendo que los estudiantes con necesidades especiales, no están fuera de la sociedad y deben hacer parte del aula de clases vinculados haciendo valer sus derechos, considerando de gran importancia su formación, evitando minimizar sus capacidades las cuales pueden llegar a ser excepcionales.

1.1. Introducción

El siguiente Protocolo, se realiza con el propósito de brindar herramientas para fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes del colegio Nuevo Francis de la ciudad de Bucaramanga Santander, teniendo como enfoque la educación inclusiva. En primer lugar, se encuentra la sección dirigida a los docentes y directivos de la institución, en la cual se realiza un acercamiento a la normatividad de la ley 1421 de 2017 Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Seguidamente se brinda material pedagógico para la realización de actividades con enfoque formativo, reflexivo acerca de la importancia de la inclusión en el aula de clases, dividida en rangos de edades. Finalmente, se encuentran las actividades dirigidas a los padres de familia, con el objetivo de brindar estrategias para la educación inclusiva y los aportes desde la experiencia.

1.2. Objetivo general

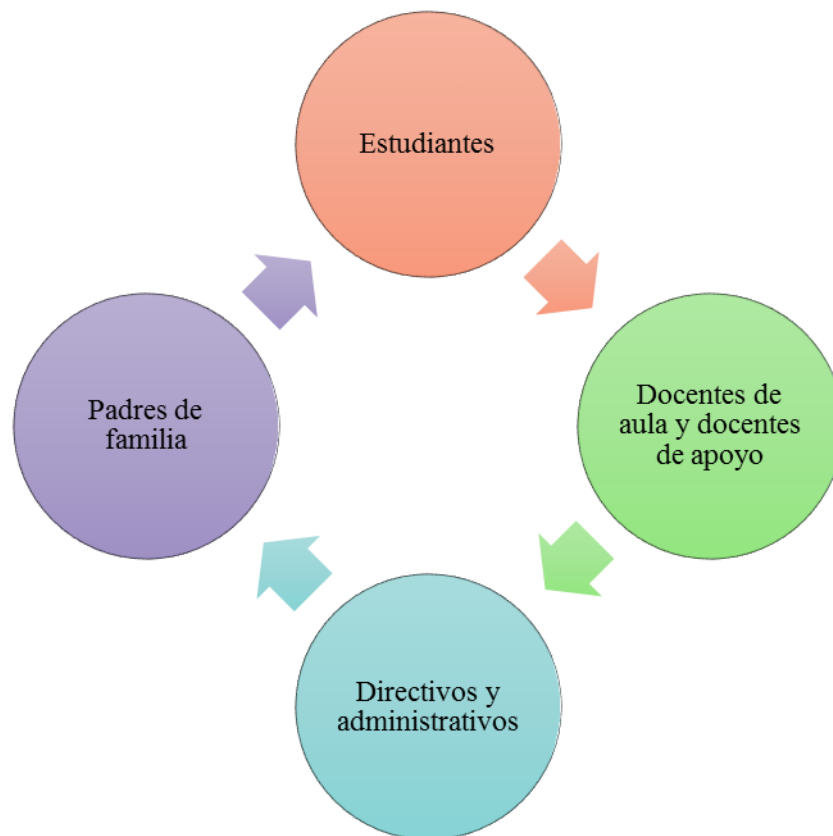
Implementar un protocolo de educación inclusiva en el colegio Nuevo Francis de la ciudad de Floridablanca Santander.

1.3. Objetivos específicos

- Definir un programa institucional de educación inclusiva para el Colegio Nuevo Francis basado en la legislación educativa y los referentes conceptuales.
- Proponer espacios de formación para los docentes en la apropiación del modelo de educación inclusiva.
- Empoderar a las familias en su rol de acompañamiento y apoyo en los procesos de educación inclusiva.
- Generar una cultura de educación inclusiva al interior de la comunidad educativa.
- Acompañar a los docentes y equipo directivo en el desarrollo, evaluación y mejoramiento del protocolo sugerido para la implementación del modelo de educación inclusiva.

1.4. Líneas de trabajo y proyección

El protocolo se implementa, en la institución con los estudiantes, directivos y administrativos, docentes de aulas y docentes de apoyo, padres de familia y comunidad en general, con los cuales se realizó actividades de capacitación, pedagógicas con el propósito de fomentar las buenas prácticas educativas con lenguaje inclusivo.



Fuente: propia

1.5. Aspectos teóricos y Normatividad

La inclusión se puede definir desde diferentes autores y épocas. Según la Unesco (citado en Moliner, 2013), es:

El proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación. Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que cubra a todos los niños del rango apropiado de edad y una convicción de que es responsabilidad del sistema ordinario educar a todos los niños. (p. 10).

Existen problemas o dificultades que se pueden presentar en el aula de clases, ante lo cual las instituciones educativas, implementan estrategias de aprendizaje, con enfoque integral e inclusivo, sin discriminación alguna en el aula de clases. Dentro de los problemas más comunes se encuentran:

	Movilidad: presentan algún tipo de limitación en su capacidad de relacionarse con el entorno al tener que acceder a un espacio o moverse dentro del mismo, salvar desniveles, alcanzar objetos situados en alturas normales.
	Sensorial auditivo: alteraciones en las funciones auditivas, dificultad en la recepción y producción verbales en la realización de sus actividades diarias.
	Visual: alteraciones en el sentido de la vista, pudiendo ser parcial o total. Así mismo dificultad, para percibir luz, tamaño o color.
	Sensorial voz y habla: alteraciones en el tono de la voz, la vocalización, la producción de sonidos y la velocidad del habla. También las dificultades graves o importantes para articular palabra, es decir con alteraciones graves del lenguaje, dificultad en la emisión de mensajes verbales (disfemia, disartria y disglusia)

Fuente: Ardila (2018).

	Sorderaceguera: dificultad en el sentido de la audición y visión.
Discapacidad intelectual: dificultades en las funciones intelectuales y cognitivas. funcionamiento intelectual significativamente bajo, lo que limita su capacidad para afrontar una o más actividades de la vida diaria (habilidades adaptativas).	
	Mental Psicosocial: Alteraciones de conciencia, orientación, energía, impulso, atención, temperamento, memoria, personalidad y en las conductas psicosociales, entre otras. (Esquizofrenia, bipolaridad, trastorno de ansiedad).
Trastorno del Espectro autista: son una discapacidad del desarrollo que puede provocar problemas sociales, comunicacionales y conductuales significativos	
	Múltiple discapacidad: presenta 2 o mas discapacidades.

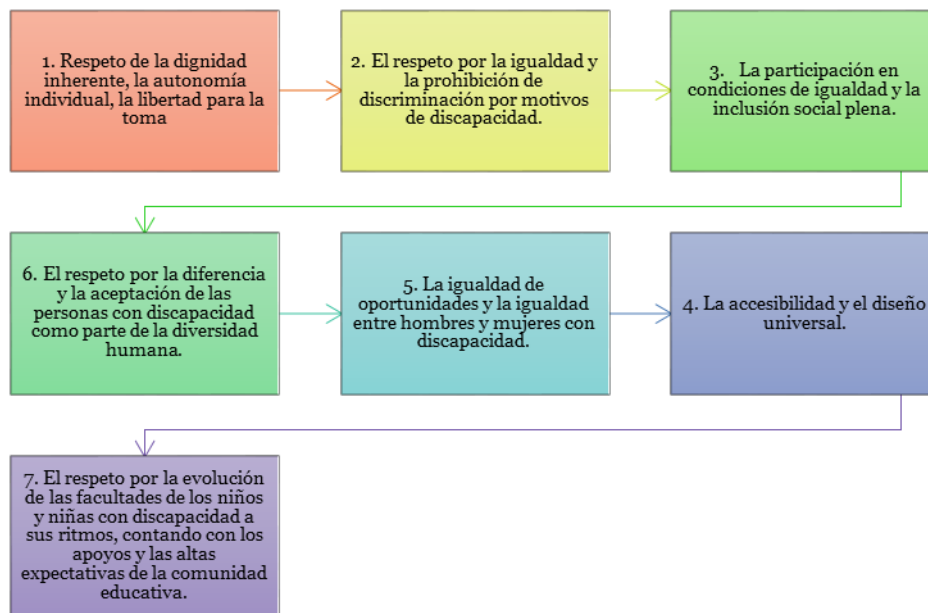
Fuente: Ardila (2018).

Por consiguiente el MEN, plantea el decreto 1421 de 2017 que cita que la atención educativa a las personas con discapacidad, en coherencia con lo planteado en el artículo 24 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos para las personas con discapacidad, la ley 1618 de 2013 y la observación número 4, debe estar enfocada a la eliminación de las barreras existentes para su desarrollo, aprendizaje y participación; a facilitar los ajustes y

apoyos que requieran y garantizar el derecho a una educación inclusiva. Ministerio de Educación Nacional (2012).

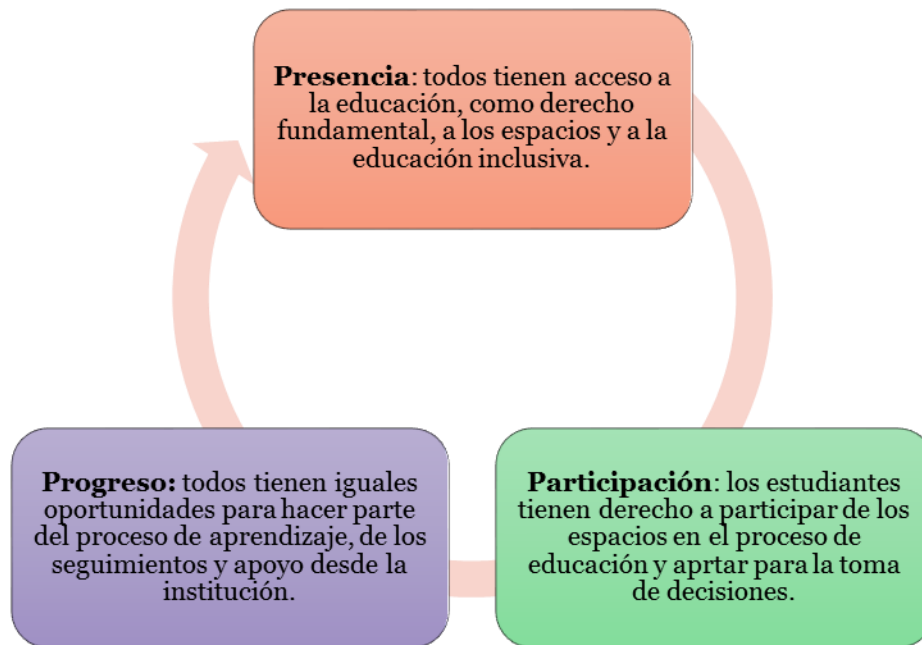
En este sentido, el Decreto 1421 de 2017, define como educación inclusiva aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna

la atención educativa de las personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, y particularmente la formulación y puesta en práctica de los planes de implementación progresiva, deben estar orientados a cumplir los siguientes principios:



Fuente: UNICEF, (2014)

Es así como la educación inclusiva, debe garantizar tres procesos fundamentales;



Fuente: MEN (2017)

En primer lugar, se solicita el cupo en la institución, se realiza el proceso de matrícula en la cual, se debe hacer entrega de los documentos requeridos para este proceso. En dicho proceso se le solicitará el diagnóstico médico o informe de los profesionales del sector salud si lo tuviera, el cual será el soporte como registro de los antecedentes del estudiante en el SIMAT pero especialmente es la garantía o evidencia de la atención por parte del sector salud, es importante resaltar que esto no impide el proceso de matrícula (ver en la sección de formatos). (MEN, 2017, p.19)

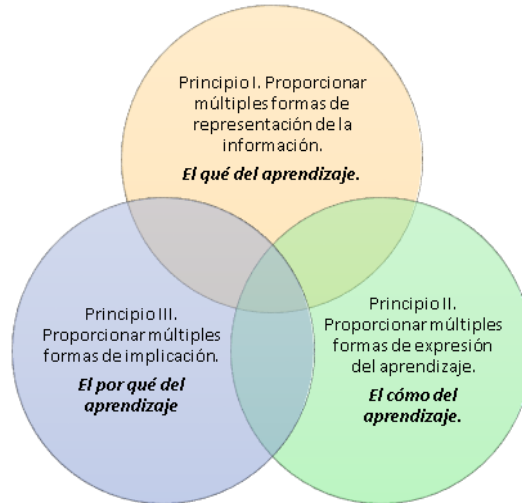
Una vez se realiza el proceso de la solicitud del cupo es importante que se promuevan espacios donde se indague información sobre la historia de vida, historia académica, aspectos médicos, aspectos familiares y sociales que han influido en la formación, es aquí donde es importante el diligenciamiento del formato PIAR, (MEN, 2017, p.17).

Fundamental para dar seguimiento a la historia académica del estudiante, que incluye información a nivel social, personal y familiar, los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. MEN (2017).



Fuente: Fuente: MEN (2017).

Posterior a la entrevista inicial con las familias, durante el primer mes de ingreso del estudiante, se debe realizar la valoración pedagógica, la cual permitirá identificar los gustos, capacidades y habilidades de los estudiantes, sus intereses, motivaciones y expectativas, ritmos y estilos de aprendizaje, así como identificar los ajustes razonables y los apoyos que requerirá en su proceso educativo. (MEN, 2017, p.26)



Para dar cumplimiento a los ejes fundamentales en la educación inclusiva, es importante realizar ajustes en el proceso educativo, teniendo en cuenta el concepto de Diseño Universal de Aprendizaje DUA, definido como:

“diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado en educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad”. (MEN, 2012, p.9)



Fuente Propia.

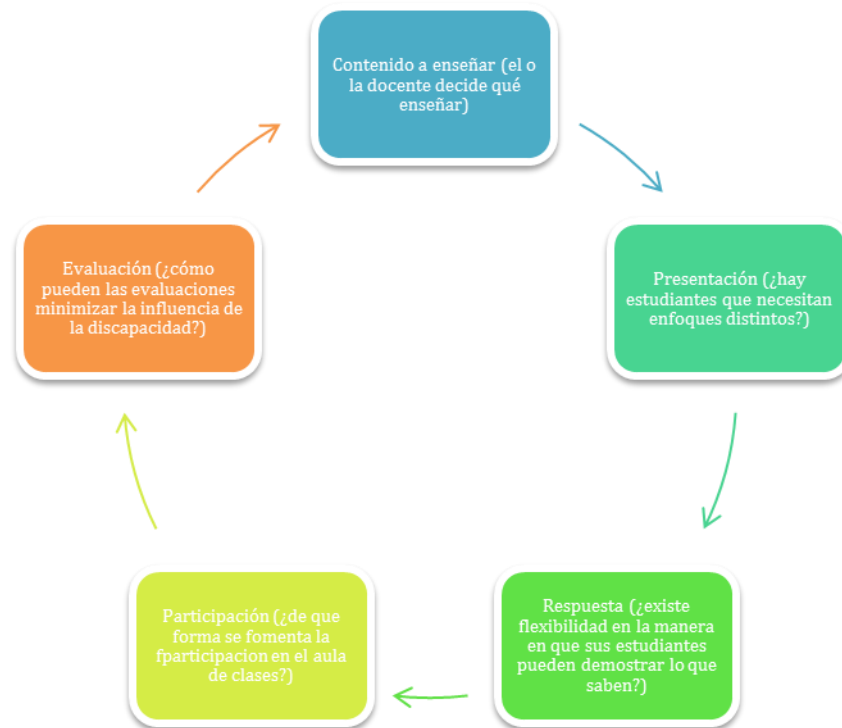
En este sentido el DUA, aporta en el proceso de aprendizaje realizando una reestructuración de los currículos, en las instituciones educativas donde su enfoque sea inclusivo y se forma a los estudiantes de manera integral. Basado en los siguientes principios:

Fuente: propia

Es tarea ardua que, en las instituciones, se implementen las estrategias antes mencionadas, teniendo en cuenta la formación del estudiante de una forma integral, fomentando la inclusión y vinculando a las familias en la participación activa en el proceso. Cumpliendo el decreto 1421 de 2017 siendo un eje fundamental.

Dicho lo anterior, se realiza una propuesta en la cual se brindan herramientas, para la implementación de estrategias pedagógicas con enfoque inclusivo basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje, se plantea basado en los principios y pautas de verificación. Es importante resaltar que el DUA no resulta ser algo obligatorio, pero si necesario cuando como institución se desea realizar el proceso de aprendizaje basado en la inclusión educativa, siendo una necesidad presentada en la actualidad. Así mismo el Diseño Universal de Aprendizaje,

aporta a los estudiantes, habilidades comunicativas, interpersonales, las clases basadas en este diseño, se representan en los siguientes pasos:



Basado en UNICEF (2014).

Principio 1: proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje) Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por ejemplo, aquellos con discapacidad sensorial (ceguera o sordera), dificultades de aprendizaje (dislexia), con diferencias lingüísticas o culturales, y un largo etcétera pueden requerir maneras distintas de abordar el contenido. Otros, simplemente, pueden captar la información más rápido o de forma más eficiente a través de medios visuales o auditivos que con el texto impreso. Además, el aprendizaje y la transferencia del aprendizaje ocurren cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite a los estudiantes hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. En resumen, no hay un medio de

representación óptimo para todos los estudiantes; proporcionar múltiples opciones de representación es esencial. (Cast. 2011, p. 10).

Principio	Principio 1: proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje)
Estilo o desafío docente	Presentación de la información de forma clara y concisa
Estrategia docente	Hacer uso de herramientas audiovisuales, donde se facilite la adquisición del aprendizaje, incluyendo a las estudiantes con dificultades auditivas y visuales.
<i>Pauta 1 Proporcionar opciones de percepción.</i>	
<i>1.1 Personalizar la visualización de la información</i>	
<i>Estilo o desafío docente</i>	Estudiantes con estilo visual, incluidos estudiantes con discapacidad auditiva.
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar medios audiovisuales para la representación

<p>Estrategia docente</p>	<p>de textos, organización de información por colores y codificada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuado sonido a la hora de proyectar, adecuado tamaño del texto e imágenes
<p><i>1.2 Alternativas para la representación auditiva</i></p>	
<p>Estilo o desafío docente</p>	<p>Estudiantes con estilo visual, incluidos estudiantes con discapacidad auditiva.</p>
<p>Estrategia docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de objetos o imágenes (fotografías, dibujos de líneas concretas o representaciones visuales abstractas); información codificada por colores; organizadores visuales. • Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para los sonidos o las alertas.
<p><i>1.3 Proveer alternativas de información visual</i></p>	
<p>Estilo o desafío docente</p>	<p>Estudiantes con estilo auditivo (incluidos estudiantes con discapacidad visual)</p>

Estrategia docente	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en conferencias o debates, actividades realizadas entre pares, audiolibros, software de conversión de texto a voz. • Textos en formatos digitales, con fuentes y tamaño adecuado. • Uso de objetos físicos, y modelos espaciales, para transmitir la perspectiva o interacción. • Compañeros o mediadores, que puedan leer los textos en voz a los compañeros cuando sea necesario.
<i>Pauta 2 Proporcionar las opciones de lenguaje y los símbolos</i>	
<i>1.1 Definir el vocabulario y los símbolos.</i>	
Estilo o desafío docente	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias que definen el vocabulario y los símbolos • Estudiantes con dificultades de expresión a través de la palabra escrita, incluidos aquellos con dificultades para hablar. • Estudiantes con habilidades de expresiones verbales, incluidos aquellos que presentan dificultades con la escritura.

	<ul style="list-style-type: none">• Estudiantes con habilidades de comunicación por medio del arte, esculturas o diagramas. Incluidos aquellos con dificultades para hablar y escribir.
Estrategia docente	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de un glosario, semestral con revisión periódica de los conceptos y ejercicios prácticos fortaleciendo el vocabulario.• Realizar un diario de clases, en el cual se brinda la oportunidad al estudiante de plasmar sus ideas escritas, producción, poemas, cuentos ensayos e historias.• Utilizar textos, por medio físico o virtual, creando un banco de preguntas para la comprensión y adquisición de la información.• Destacar como expresiones complejas están compuestas por expresiones más simples, realizando ejercicios prácticos.• Brindar la oportunidad de entregar formatos visuales para la representación del arte y fortalecer la técnica.

1.2 Clasificar la sintaxis y la estructura	
Estilo o desafío docente	Estudiantes con dificultades para formar secuencias de un texto leído
Estrategia docente	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de lectura, para crear palabras y secuencias de las mismas. • Creación de mapas conceptuales, diagramas o esquemas.
1.3 Decodificar el texto y las anotaciones matemáticas	
Estilo o desafío docente	Estudiantes con dificultades en la comprensión de los textos y anotaciones matemáticas
Estrategia docente	<ul style="list-style-type: none"> • Textos digitales con programas automáticos, de texto a voz. • Programas digitales para la enseñanza, teniendo en cuenta los estudiantes con necesidades especiales.
1.4 Promover entendimientos más allá de las diferentes leguas en el aula.	
Estilo o desafío docente	Estudiantes que necesitan tiempo para pensar antes de responder (estudiantes que aprenden en un segundo idioma)
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades pedagógicas, donde por medio de experiencias o situaciones se evalúe conocimientos

<p>Estrategia docente</p>	<p>previos en los estudiantes. así mismo organizar ferias escolares, donde se promueva la diversidad de la cultura y se valore la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer la información clave en otros idiomas para estudiantes con un nivel limitado en el idioma dominante y ASI para estudiantes con sordera siempre que sea posible • Proporcionar herramientas de traducción electrónicas o enlaces a rosarios multilingües en la web
<p><i>1.5 Ilustrar conceptos claves no lingüísticos</i></p>	
<p>Estilo o desafío docente</p>	<p>Dificultades a la hora de representar la información no lingüística.</p>
<p>Estrategia docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de herramientas audiovisuales, películas, juegos didácticos. • Organizar grupos de trabajos, y representar la información de forma simbólica como; textos expositivos o ecuaciones matemáticas. • Complementar la información con esquemas, comic, diagramas o videos representativos con audios

	adaptados a las necesidades del estudiante.
<i>Pauta 3 Proporcionar las opciones de la comprensión</i>	
<i>1.1 Proveer o activar conocimiento anterior</i>	
Estilo o desafío docente	Compartir experiencias y crear nuevo conocimiento en los estudiantes.
Estrategia docente	<ul style="list-style-type: none"> • Representar por medio de imágenes, las temáticas y realizar debates para compartir experiencias y crear nuevos conocimientos. • Enseñanza previa de los conceptos que son prerequisite a través de demostraciones modelos, u objetos concretos. • Usar herramientas como mapas conceptuales, mapas mentales en los cuales se represente la información con facilidad
<i>1.2 Remarcar conceptos, ideas y relaciones importantes</i>	
Estilo o desafío docente	Representar la información, adecuando a las necesidades de los estudiantes.
Estrategia docente	<ul style="list-style-type: none"> • Resaltar e identificar aspectos importantes en el texto tales como: diagramas, ideas principales o fórmulas matemáticas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar esquemas, organizadores gráficos y organizadores de rutina.
<i>1.3 Apoyar la memoria y transferencia</i>	
Estilo o desafío docente	Fortalecer el proceso de memoria en los estudiantes
Estrategia docente	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar herramientas de organización y lista de verificación. • Plantear preguntas, para el uso de estrategias y dispositivos. • Diligenciamiento de crucigramas, sopa de letras y completar secuencias de palabras.
	<ul style="list-style-type: none"> •

Principio 2. Múltiples medios para la acción y la expresión: diferentes maneras para que los estudiantes demuestren lo que están aprendiendo: Es esencial que los estudiantes tengan la oportunidad de expresar lo que están aprendiendo, de modo que los docentes puedan monitorear lo que ellos y ellas están comprendiendo, los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas. Asimismo, es vital apoyar a los estudiantes en la adquisición de procesos que les ayuden a establecer metas, gestionar su progreso y desarrollar habilidades de aprendizaje estratégicas para toda la vida. En este sentido, es necesario proveer múltiples medios para la acción y la expresión, que promuevan que los estudiantes se

comuniquen, mediante el lenguaje verbal y escrito, imágenes, gestos o la manipulación de objetos. (UNICEF, 2014, p 17).

Principio	Principio 2: Múltiples medios para la acción y la expresión: diferentes maneras para que los estudiantes demuestren lo que están aprendiendo
Estilo o desafío docente	Proporcionar en el aula de clases, estrategias donde se represente la información de forma verbal y no verbal. Lograr que los estudiantes organicen la secuencia de un escrito una vez de haberla leído.
Estrategia docente	Implementación de herramientas, donde se implementen lecciones sobre lectura y comprensión auditivas.
<i>Pauta 4</i>	
<i>1.1 Proveer diferentes maneras de responder</i>	
Estilo o desafío docente	Estudiantes que presentan dificultades físicas y complejas
	<ul style="list-style-type: none"> • Tableros de comunicación visual (para mirar la información correcta), uso de apoyos para tomar apuntes.

Estrategia docente	<ul style="list-style-type: none"> Organizadores, apoyo entre pares, “inicio de frases orientador” por escrito, banco de palabras, imágenes, listas de tareas pendientes, listas de control de tareas
<i>1.2 Proveer diferentes maneras de interactuar con el material.</i>	
Estilo o desafío docente	Herramientas adecuadas para la entrega de información, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes.
Estrategia docente	<ul style="list-style-type: none"> Uso de medios audiovisuales, textos, esquemas, diagramas, mapas conceptuales, debates, juegos de roles. Medios electrónicos como; portátiles y teclados adaptados.
<i>Pauta 5 Proporcionar las opciones de las habilidades de la expresión y la fluidez</i>	
<i>1.1 Permitir opciones de forma de comunicación.</i>	
Estilo o desafío docente	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes que se expresan verbalmente incluidos aquellos con dificultades para la escritura. Estudiantes con habilidades artísticas, diagramas, esculturas incluidos aquellos con dificultades para leer y escribir.
Estrategia docente	<ul style="list-style-type: none"> Implementar formatos donde el estudiante, represente su

	<p>habilidad y se exprese por medio del arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar el conocimiento a través de formatos visuales o artísticos. • Materiales impresos, con fuente con tamaño adecuado, uso de apoyo para tomar apuntes y comprender la actividad. <p>Uso de medios audiovisuales.</p>
<p><i>1.2 Proveer herramienta para la composición y resolución de problemas.</i></p>	
<p>Estilo o desafío docente</p>	<p>Dificultades en la expresión incluidos dificultades de escritura.</p>
<p>Estrategia docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Usar programas para ejercicios de ortografía como Mr Mouse adaptados a educación inicial, y la RAE. • Herramientas para la construcción de mapas conceptuales, uso de programas de office • Realizar dinámicas, juegos lúdicos con enfoque formativo dirigido a estudiantes, incluidos aquellos con necesidades especiales.

1.3 Opciones de apoyo para la práctica y cumplimiento de tareas	
Estilo o desafío docente	Orientar a los estudiantes en el cumplimiento de objetivos de aprendizaje.
Estrategia docente	<ul style="list-style-type: none"> • Asignar tutores por áreas, los cuales brindan apoyo a los estudiantes en la realización de tareas y explicación de las temáticas. • Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura).

Principio 3 Múltiples medios para la motivación e implicación en el aprendizaje: crear acceso Cada estudiante tiene distintos grados de motivación para el aprendizaje, unos están motivados por factores intrínsecos, otros por factores extrínsecos, y algunos por ambos. Los niños y niñas pueden estar motivados por la presión de sus padres para recibir educación o por el deseo de tener un mejor futuro. Algunos podrían ver en la educación una fuente de empoderamiento o un medio para contribuir al bienestar de sus familias. Otros podrían estar motivados por el simple gusto de aprender. Asimismo, algunos estudiantes cuestionan la enseñanza no le encuentran un sentido al currículo. (Cast, 2011, p.21).

Principio	Múltiples medios para la motivación e implicación en el aprendizaje:
Estilo o desafío docente	Motivación en el aula de clases para adquirir el conocimiento.
	Implementación de estrategias para generar

Estrategia docente	impacto en los estudiantes, y en la adquisición del conocimiento.
<i>Pauta 6 Proporcionar opciones para captar el interés en los estudiantes.</i>	
<i>1.1 Optimizar la elección individual y la autonomía</i>	
Estilo o desafío docente	Lograr que los estudiantes en el aula de clases, estén motivados durante las clases
Estrategia docente	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que los estudiantes participen en la construcción de las clases, y tareas académicas, es decir que de la mano del docente permitan que el estudiante aporte en el proceso de diseño. • Implementación de actividades formativas, con enfoque reflexivo y fomentando la toma de decisiones y la autonomía. • Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos educativos y conductuales.
<i>1.2 Mejorar la importancia valor y autenticidad</i>	
Estilo o desafío docente	Lograr la adaptación de las actividades fomentando la autenticidad de los estudiantes.
	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y fuente de información, personalizadas adaptadas a la vida del estudiante, culturalmente sensibles y significativas. o Socialmente

<p>Estrategia docente</p>	<p>relevantes. o Apropriadas para cada edad y capacidad o Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover que los estudiantes autor reflexionen en las actividades realizadas generando respuestas personales. • Incluir actividades, donde se fomente la creatividad, y haciendo uso de la imaginación fomentando la resolución de problemas. • realizar ejercicios de experiencias vividas, con el propósito de realizar conexión con la dinámica de la clase, y motivar al estudiante, usando ejemplos relacionados con sus intereses personales.
<p><i>1.3 Reducir la amenaza y distracciones</i></p>	
<p>Estilo o desafío docente</p>	<p>Fomentar la disciplina en los estudiantes, evitando distracciones en el aula de clases,</p>

	buscando la motivación contante
Estrategia docente	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. o • Crear rutinas de clase. o Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos.

1.6 Compendio de responsabilidades

<i>1.0 DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS</i>	
Propósito principal	Coordinar, orientar y dirigir la institución con habilidades para tomar decisiones asertivas que aporten al fortalecimiento de las políticas de la institución, en pro de mejorar la calidad de vida de niños, jóvenes de la institución educativa Nuevo Francis de la ciudad de Floridablanca Santander.
Área:	Administrativa
Perfil de cargo	

Profesional con habilidades para dirigir de forma idónea a nivel institucional e interinstitucional, profesional en educación y es el representante legal a nivel educativo. A él le compete dentro de la administración la planeación, organización, ejecución, control y evaluación del proyecto educativo institucional.

Responsabilidades

- Definir la estrategia de atención educativa territorial para estudiantes con discapacidad y su plan progresivo de implementación administrativo, técnico y pedagógico, así como la distribución de los recursos asignados por matrícula de estudiantes con discapacidad, y la concurrencia de otros recursos, para dar cumplimiento a lo estipulado en la presente sección, de manera que favorezca la trayectoria educativa de dichos estudiantes.
- Desarrollar procesos de gestión y articulación intersectorial público y privado para la creación y ejecución de planes, programas y proyectos educativos y sociales con estudiantes, familias y comunidades en pro de la autonomía y la inclusión social y cultural de las personas con discapacidad.
- Ajustar los manuales de convivencia escolar e incorporar estrategias en los componentes de

promoción y prevención de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, con miras a fomentar la convivencia y prevenir cualquier caso de exclusión o discriminación en razón a la discapacidad de los estudiantes.

- Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva.
- Garantizar el cumplimiento de los PIAR y los Informes anuales de Competencias Desarrolladas.
- Proveer las condiciones para que los docentes, el orientador o los directivos docentes, según la organización escolar, elaboren los PIAR.
- Reportar al ICFES los estudiantes con discapacidad que presenten los exámenes de Estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.
- Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.

2.0 DOCENTES DE AULA Y DIRECTOR DE GRUPO

Propósito principal:	Son los docentes con asignación académica, la cual desarrollan a través de asignaturas y actividades curriculares en áreas obligatorias o fundamentales y optativas definidas en el plan de estudios. Igualmente son responsables de las demás actividades curriculares complementarias que le sean asignadas por el rector o director rural, en el marco del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo.
Área	Administrativa
Perfil de cargo	
<p>Profesional con habilidades para dirigir el programa y velar por el cumplimiento del cronograma, por lo cual se requiere responsabilidad, excelente comunicación asertiva. Finalmente, Poseer de talento educación y experiencia, organizado en todas las actividades y experiencia, comprometido con el trabajo y Respetuoso de la filosofía y de la orientación del PEI.</p>	
Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proporcionar la orientación y guía de las actividades curriculares para los estudiantes, teniendo la incorporación del enfoque de educación inclusiva y de diseño universal de los aprendizajes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI). ➤ Ejercer la dirección y orientación del grupo

cuando le sea asignado y el seguimiento continuo de los estudiantes

- Hacer seguimiento al desarrollo y los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad de acuerdo con lo establecido en su sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con la participación de los docentes de aula, docentes de apoyo y directivos docentes.
- Establecer comunicación permanente con los acudientes y padres de familia para coordinar la acción educativa.
- Ajustar los manuales de convivencia escolar e incorporar estrategias en los componentes de promoción y prevención de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, con miras a fomentar la convivencia y prevenir cualquier caso de exclusión o discriminación en razón a la discapacidad de los estudiantes.
- Reportar en el SIMAT a los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, el retiro o el traslado
- Contribuir a la identificación de signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contribuir a la identificación de signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes. ➤ Promover el uso de ambientes virtuales accesibles para las personas con discapacidad.
3.0 PSICOLOGO	
Propósito principal:	Realizar seguimiento en el proceso de educación, así como la implementación de estrategias, con enfoque inclusivo garantizando una educación de calidad en la institución. Promoviendo el bienestar del estudiante aportando a su formación a nivel personal, social y familiar.
Área:	Académica
Perfil de cargo	
<p>Psicólogo con habilidades para realizar intervención y seguimiento a los estudiantes con necesidades especiales, con el fin de proporcionar estrategias de asesoramiento. Con habilidades de velar por la integridad y a salud mental de cada uno, destacándose por su ética como profesional. desarrollan su actividad académica a través de proyectos pedagógicos y otras actividades de apoyo para la formación integral de los estudiantes.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adelantar con las familias o acudientes, en el marco de la escuela de familias, jornadas de concientización sobre el derecho a la

<p>Responsabilidades</p>	<p>educación de las personas con discapacidad, la. Educación inclusiva y la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables para los aprendizajes y participación de las personas con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear y mantener actualizada la historia escolar del estudiante con discapacidad. ➤ promover actividades formativas, que aporten al desarrollo emocional, personal y social de los estudiantes de la institución educativa. ➤ Intervenir situaciones de inclusión presentadas en el aula de clases trabajando de la mano de los docentes de aula y docente de apoyo de la institución.
<p>4.0 DOCENTE DE APOYO</p>	
<p>Propósito principal</p>	<p>Incorporar el enfoque de educación inclusiva y de diseño universal de los aprendizajes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).</p>
<p>Área:</p>	<p>Académica</p>
<p>Perfil de cargo</p>	
<p>Docente encargado de liderar los procesos de formación, de los estudiantes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, con el propósito de que el proceso de aprendizaje sea integral y</p>	

evitando discriminación. Así mismo acompaña pedagógicamente a los docentes de aula que atienden estudiantes con discapacidad, para lo cual deberán: fortalecer los procesos de educación inclusiva a través del diseño, acompañamiento a la implementación y seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI); la consolidación y refrendación del Informe Anual de proceso pedagógico o de competencias; el trabajo con familias; la sensibilización y formación de docentes y los ajustes institucionales para garantizar la atención pertinente a esta población.

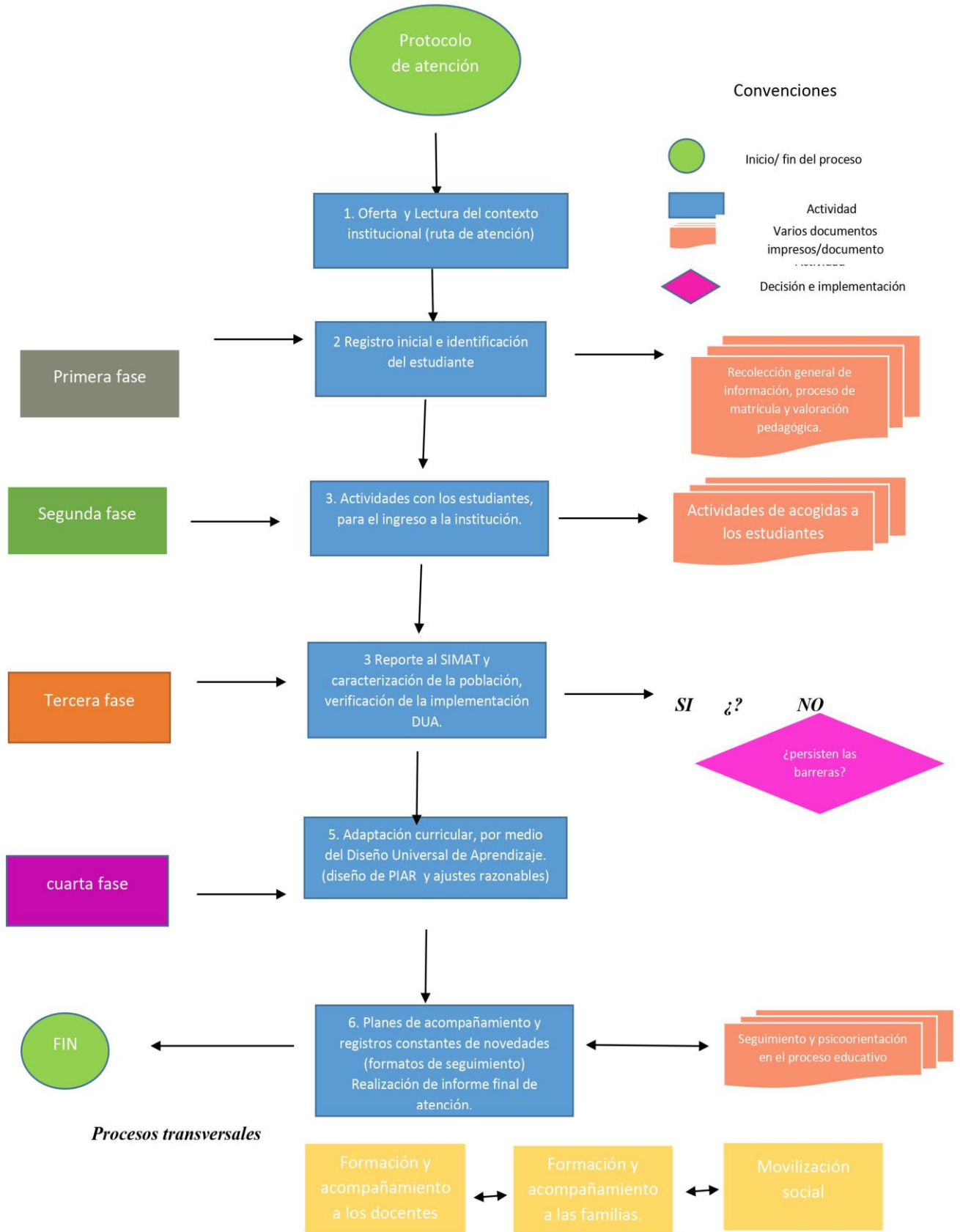
Responsabilidades

- Establecer conversación permanente, dinámica y constructivas con las familias o acudientes del estudiante con discapacidad, para fortalecer el proceso de educación inclusiva.
- Contribuir a la identificación de signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes.
- capacitar a los docentes sobre claridad diagnóstica: qué es cada situación, estrategias para implementar en el aula con cada uno de los estudiantes con alguna situación de discapacidad, capacidad excepcional y/o dificultad de aprendizaje
- Revisar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con el enfoque inclusivo, y plantear las modificaciones que sean pertinentes a los elementos de éste que no sean inclusivos.

4.0 PADRES DE FAMILIAS	
Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cumplir y firmar compromisos señalados en el PIAR, matricula y actas de acuerdos ingresar a la institución educativa. Brindando información general del estudiante, en el contexto social, personal y familiar con el propósito de registrar la historia y realizar seguimiento en la institución. ➤ Participar en los espacios que el establecimiento educativo propicie para su formación y fortalecimiento, y en aquellas que programe periódicamente para conocer los avances de los aprendizajes. ➤ Asumir compromisos y actitudes de ayuda en búsqueda de una formación integral de sus hijos para mejorar su comportamiento y rendimiento académico. ➤ Aportar en la actualización de la información requerida, para realizar seguimiento al proceso del estudiante Aportando en el desarrollo a nivel, personal social y familiar.

1.7. flujograma de procesos

En el presente flujograma, se establecen los pasos a seguir para la ejecución de la ruta de atención en el proceso de educación inclusiva, en primer lugar, se realiza la oferta educativa y contexto institucional, en la cual se socializa a los padres de familia el proceso que lleva acabo el colegio para impartir la educación personalizada con enfoque inclusivo. una vez el estudiante ingresa a la institución, se realiza la recolección de información, a nivel personal, social, de salud y académica por medio de la cual se evalúan las características, se diligencia el formato PIAR, y los ajustes razonables que se requieran para el proceso de formación. El docente de apoyo o psicólogo, realiza los seguimientos y novedades en los diferentes formatos que se encuentran en el presente documento como Apéndice. Finalmente es importante resaltar los procesos transversales, en los cuales se realiza capacitación a los docentes, acogida a los estudiantes y acompañamiento a las familias, siendo fundamental para culminar el año académico.



1.8. Sección para estudiantes de básica primaria

Primera actividad: El respeto nos hace grandes personas.

Fecha:

Objetivos:

- Realizar actividades lúdico- pedagógicas enfocadas a la importancia del respeto en el aula de clases, dirigidas a los niños y niñas de los grados 1 y 2 de la institución Nuevo Francis de la ciudad de Floridablanca Santander
- Fomentar el respeto en el aula de clases, entre los niños y niñas en el colegio Nuevo Francis de la ciudad de Floridablanca Santander.

Participantes: estudiantes de grado 1 y 2

Propósito: lograr que los estudiantes de los grados preescolar, trabajen en equipo, comprendan

Descripción de la actividad y metodología

Al iniciar la actividad se realiza la dinámica llamada:” la telaraña”, en la cual los estudiantes se organizan en un círculo, el moderador indica que, haciendo uso de una lana, se empezara a realizar una malla, a medida que el estudiante reciba la lana, dirá su nombre y algo que le guste hacer en su tiempo libre, así hasta terminar con cada uno. Una vez se realiza la dinámica, se hace una actividad de juegos de roles teniendo como base situaciones cotidianas experimentadas en el aula de clases, con el propósito de fomentar la importancia del Respeto, y la empatía. Se realiza por medio de imágenes en las cuales se evidencia la situación de forma clara, la cual el niño debe interpretar y representar con sus compañeros, de igual forma

realizara una breve frase o enseñanza al finalizar la actividad, socializándolo con sus compañeros. En primer lugar, se dividen el salón en grupos de trabajo, Duración de la actividad 1h y 30 minutos. La actividad consiste en primer lugar, organizar a los estudiantes en grupos de trabajos, una vez se realiza esto se entrega a cada grupo imágenes (ver anexo1) en las cuales se encuentran situaciones de la vida cotidiana, las cuales representaran por medio de juegos de roles. Así mismo realizaran una cartelera con una frase alusiva al respeto, o que comprenden sobre ese valor. Con el propósito de identificar la forma en que se relacionan en el aula de clase y en el contexto social, de qué forma comprenden el valor como un derecho, y aceptando que la diferencia nos enriquece y que si respetamos al otro se forman personas con características buenas, y con propósitos de servicio.

Materiales e instrumentos

- Imágenes con situaciones de la vida cotidiana en el aula de clases.
- Cartulinas (se entrega por grupos)
- Marcadores de colores.
- Lana (una bolita)

Principios DUA:

Múltiples formas de representación:

- Se emplearon dibujos por medio de los cuales se mostraban ejemplos para la actividad.
- Las imágenes estaban en tamaño grande
- Involucrar diferentes alternativas que incluyen: elementos visuales (imágenes) y estímulos auditivos (instrucciones verbales).

Múltiples formas de expresión:

- Cada estudiante por grupo de trabajo las imágenes para realizar la representación
- Los estudiantes realizaran organización para cumplir con la actividad, y la forma de realizar la representación en el material brindado (cartulina).

Múltiples formas de motivación:

- Al iniciar la actividad, se indicarán las reglas para que se cumplieran durante el desarrollo de la actividad.
- La actividad realizada, está adaptada a la edad de cada estudiante, y contextualizada a la vida diaria.

Segunda actividad: *Mi mano de emociones y cualidades*

Fecha:

Participantes: estudiantes de grado 3 y 4

Objetivos:

- Fomentar el auto concepto, y buenas relaciones entre compañeros, por medio de expresiones de cualidades positivas entre los compañeros.
- Realizar un dibujo de una mano donde se plasmen cualidades, y expresiones positivas de cada uno de los jóvenes, con la finalidad de fortalecer el auto concepto de cada uno, resaltando cualidades positivas de cada uno de los estudiantes.

Duración de la actividad: 40 Minutos.

Descripción de la actividad y Metodología

La actividad consiste en reunir a los jóvenes en un círculo, con la finalidad de realizar un dibujo donde se plasmen emociones, cualidades de los compañeros de clases, luego se

intercambia cada dibujo y todos deben haber tenido uno diferente al de él, finalmente se les explicó cuál era la finalidad del tema y como deben respetarse unos a otros, queriéndose y destacando las cualidades positivas.

En primer lugar se reunieron en un círculo a cada uno de los jóvenes, luego se les explica la actividad que se llevara a cabo una vez explicada, se les entrega una hoja de papel con colores, indicando que deben realizar un dibujo del contorno de su mano (ver anexo 2) en la hoja, en la cual van a escribir en cada uno de los dedos cualidades positivas de cada compañero, luego se intercambian las hojas y se socializan las cualidades positivas que tienen cada uno y de esta forma entender que todos tenemos capacidades diferentes y que por tal razón nos hace ser únicos, que debemos amarnos y querernos por lo que somos sin importar lo que nos expresen los demás. Terminando con este ejercicio de reflexión.

Materiales e instrumentos

- Colores.
- Hojas de papel
- Mesas
- Sillas

Principios DUA:

Múltiples formas de presentación:

- Las imágenes se presentan en un tamaño adecuado
- Se emplearán explicaciones verbales, para la comprensión de la actividad.
- Se resaltarán las aportaciones que los estudiantes realizan durante la actividad.

Múltiples formas de expresión:

- Se realiza retroalimentación durante el desarrollo de la actividad
- Los estudiantes realizan interacción con el material entregado para el desarrollo de la actividad.
- Se establecen objetivos al iniciar la actividad y de esta forma definir la manea e la cual se realizará el desarrollo.

Múltiples formas de motivación:

- Se asignarán responsabilidades a cada grupo
- La actividad es adecuada a la edad, es dinámica y permite la participación de los estudiantes
- Se resaltarán las participaciones de cada grupo al finalizar la actividad.

Segunda actividad: *confiando en mis compañeros y siendo solidario*

Fecha:

Participantes: estudiantes de grado 5

Objetivos:

- Fomentar en los estudiantes la importancia del respeto en el aula de clases.
- Conocer la importancia de la empatía en las relaciones interpersonales.
- Realizar actividad lúdico pedagógica, trabajando la confianza y el respeto en el aula de clases

Metodología de la actividad: en primer lugar, se organizan por parejas con el propósito de indicar la actividad que se va a realizar, la cual consiste en la realización de la

dinámica lazarillo, en la cual se trabajan juegos de roles, por parejas se venda uno de los dos los ojos y deberá guiar a su compañero colocándole la mano en el hombro e indicándole por donde debe caminar hasta cumplir con los obstáculos que debe superar durante el camino, una vez cumple con el recorrido, se invierten los roles, y se realiza el mismo ejercicio. Al final de la actividad se socializa con los estudiantes la importancia de la confianza, y del respeto en el aula de clases. Así mismo de tener empatía con el otro, pensado en la situación que experimenta y siendo solidario en el proceso.

Materiales e instrumentos:

- Pedazo de tela
- Espacio amplio
- Música de relajación

Principios DUA

Múltiples formas de presentación:

- Se emplearán explicaciones verbales, para la comprensión de la actividad.
- Se resaltarán las aportaciones que los estudiantes realizan durante la actividad.

Múltiples formas de expresión:

- Se realiza retroalimentación durante el desarrollo de la actividad
- Los estudiantes realizan interacción con el material entregado para el desarrollo de la actividad.

- Se establecen objetivos al iniciar la actividad y de esta forma definir la manera en la cual se realizará el desarrollo.

Múltiples formas de motivación:

- Se asignarán responsabilidades a cada grupo
- La actividad es adecuada a la edad, es dinámica y permite la participación de los estudiantes
- Se resaltarán las participaciones de cada grupo al finalizar la actividad

1.9. Sección para estudiantes básica secundaria

Inclusión y Respeto

Fecha:

Participantes: estudiantes de grado 6 y 7

Objetivos

- Realizar un acercamiento a la definición de inclusión y la importancia de la diferencia respetando a los compañeros en el aula de clases.
- Fomentar las buenas relaciones y compañerismo en el aula de clases en los jóvenes del colegio nuevo francis de la ciudad de Floridablanca Santander

Propósito: lograr que los estudiantes reflexionen acerca del concepto de inclusión, y se fomenten relaciones de compañerismo en el aula de clases.

Descripción de la actividad y metodología

La actividad consiste en primer lugar se organizan en parejas a los estudiantes, se entrega a cada grupo una hoja con dos imágenes en las cuales se ubican dos conceptos; integración e inclusión, cada grupo deberá realizar una breve definición de lo que significa cada palabra, y las experiencias con respecto a esos dos conceptos. Al final cada grupo en una cartulina, representaran por medio de un dibujo la importancia de la inclusión y de apoyar a los compañeros en situaciones que lo requieran. El moderador de la actividad realiza una breve retroalimentación y reflexión de cierre de la actividad realizada.

Materiales e instrumentos:

- Lápices
- Cartulina
- Ficha (ver anexo 3)

Principios DUA:

Múltiples formas de presentación:

- Las imágenes que se entregara, tienen un tamaño adecuado
- Se emplean explicaciones verbales.
- Ser realiza integración y resaltando los aportes brindado por cada estudiante durante la actividad.

Múltiples formas de expresión:

- Se realiza retroalimentación durante la actividad.
- Se establecen los objetivos de la actividad al iniciar la misma.

Segunda actividad: ¿conozco realmente que es la inclusión?

Fecha:

Participantes: estudiantes de grado 8

Objetivos:

- Reflexionar acerca del concepto de inclusión de los adolescentes en el aula de clase, y de qué forma han realizado apoyo a sus compañeros.
- Realizar actividad lúdico pedagógica, con el propósito de acercar a los estudiantes a la importancia de la inclusión en el aula de clases y las habilidades de empatía y buen compañerismo.

Propósito: lograr que los adolescentes tengan un acercamiento a lo que se define como inclusión, y la importancia de implementar en el aula de clases.

Descripción de la actividad y metodología.

En primer lugar, se organizan a cada uno se entregan unas etiquetas (ver anexo 4) ubicadas en la frente y la cual el estudiante no tiene conocimiento de cual le tocó y sus compañeros no podrán decirlo. Luego se indica lo siguiente “cada grupo tiene la oportunidad de ir a un viaje a la playa con todo incluido, deberán estar en una playa lejana por un mes, escoja con quien se iría tendrá media hora para hacerlo. Una vez se ha escogido con quien desea viajar, se realiza la retroalimentación de la actividad, la cual consiste en fomentar en los adolescentes la importancia de la inclusión e igualdad en el aula de clases, que cada uno tiene habilidades diferentes lo cual los hace únicos y diferenciales, la diferencia nos enriquece por lo cual es importante que en el aula de clases se haga fundamental el apoyo entre compañeros.

Materiales e instrumentos

- Fichas de trabajo
- Cinta de mascarar
- Música de relajación de fondo

Tercera actividad: El espejo, conociendo quien soy.

Fecha:

Objetivos: Trabajar la autopercepción y la imagen que perciben los demás sobre rasgos de la persona.

- Fortalecer el auto concepto y las relaciones interpersonales
- Fomentar la importancia del trabajo en equipo, ayudando a fortalecer habilidades personales apoyando a los compañeros en la mejora constante.

participantes: estudiantes de grado 9

En primer lugar, se realiza el saludo inicial en la cual se da a conocer los objetivos de la actividad. Así mismo se organizan en grupos de trabajo. Se entrega la ficha de trabajo, en la cual hay una lista de adjetivos algunos opuestos a otros, se explica el significado de cada adjetivo con el fin de comprender la dinámica de la actividad. Luego de tener claro el significado, se entrega a cada grupo una ficha., (ver anexo 4) con el fin de escoger individualmente, 6 adjetivos 3 positivos que definan rasgos de su persona que le gustaría mantener para fortalecer las relaciones y 3 adjetivos opuestos que reconoce en sí mismo y le gustaría cambiar, porque debilita las relaciones interpersonales. Una vez se llena la ficha a nivel individual se colocó en la pared, y cada compañero rota por todas realizando ese mismo ejercicio señalando los adjetivos que mejor definan a la persona en cuestión (3 positivos y 3 negativos) Cuando todos han seleccionado los adjetivos, se recogieron las fichas y se vuelven

a repartir para realizar la puesta en común. Se trata de contrastar lo que cada uno percibe de sí mismo y lo que el resto percibe de ellos. Analizar la imagen que damos y hablar sobre si nos sentimos cómodos o no. Se realiza retroalimentación teniendo como base las siguientes preguntas:

- ¿Cómo podría fortalecer mis debilidades?
- ¿considero que comportamiento en el grupo es el adecuado y aporta a la formación de mis compañeros?
- ¿cómo ayudar a un compañero, si tiene dificultades para reconocer sus cualidades positivas?

Principios DUA:

Múltiples formas de presentación:

- Se presentan preguntas escritas para la realización de la actividad.
- Se presenta una ficha guía, con un tamaño adecuado para presentar la información.
- Se resaltarán los comentarios y aportes, que realizan los estudiantes durante la actividad.
- Explicaciones verbales

Múltiples formas de expresión:

- Se establecerán objetivos al iniciar la actividad.
- Preguntas escritas, en las cuales se guía el desarrollo de la actividad.
- Materiales impresos con formato de imagen bueno y fuente. Con tamaño adecuado.

Múltiples formas de motivación

- Espacio adecuado
- Establecimiento de expectativas personales (observadas durante el desarrollo de la actividad).
- Actividad participativa, lo cual motiva a interactuar y compartir con los compañeros de clase.

1.10. Sección estudiante de media vocacional.

Colocándome en el lugar del otro

Fecha:

Participantes: estudiantes de 10 y 11

Objetivos:

- Conceptualizar la definición de empatía y la importancia que tiene en las relaciones interpersonales.
- Realizar juegos de roles, donde se establezcan situaciones de la vida, cotidiana, con el fin solucionar de forma acertada, teniendo en cuenta el concepto trabajado.
- Sensibilizar a los adolescentes por medio de situaciones reales, que suelen suceder en la vida cotidiana, por medio de estrategias lúdico pedagógicas.
- Generar debate, frente a las soluciones proporcionadas por cada grupo de trabajo, buscando retroalimentación.

Metodología

En primer lugar, se realizó la presentación de un video en el cual se buscaba la sensibilización de los adolescentes, frente a la importancia de la empatía. En segundo lugar, se organizan grupos de trabajo, con el fin de entregar a cada uno, situaciones específicas

tales como:

HISTORIA 1: Angie vive junto con su pareja y su hijo de 10 años en el barrio Mercosur, ellos llevan una relación problemática hace años y debido a esto su pareja la golpea frecuentemente. Los vecinos escuchan todos los días los gritos de las discusiones y posteriormente el llanto de la mujer seguido de varios sonidos de golpes. Unas semanas más tarde un vecino la encuentra en el parque del barrio, Angie está sentada en una banca y se le nota muy triste incluso con sus ojos llorosos, se encuentra en una situación en la cual no sabe qué hacer ya que teme que su hijo de 10 años perciba lo que está sucediendo y afecte su comportamiento y su rendimiento académico.

- *¿Qué decisión crees que puede tomar Angie ante esta situación?*
- *¿Si estuvieras en la posición del vecino de Angie, de qué forma ayudarías?*
- *¿Qué emociones te genera esta situación?*

Historia 2: la familia Álvarez tiene una vida normal, no es muy estable económica, pero tienen para el diario. Ellos tienen 3 hijos, en su casa en las últimas semanas faltaba comida para alimentar a todos los miembros de la familia. Motivo por el cual el padre decide buscar otro empleo, pasan las semanas y la situación sigue igual, incluso empeora lentamente. La familia decide irse a otro país en busca de mejores oportunidades laborales y económicas, cuando llegan a ese país nuevo se dan cuenta de que no les ofrecen trabajo por su condición de migrantes. Pasan varias semanas y la comida y el dinero comienzan a escasear de nuevo. Una persona los ve en la calle pidiendo dinero para alimentarse, les propone cederles un cuarto en su casa con comida y alimentos por muy bajo costo y les comenta que no se preocupen si no pueden pagar puntualmente siempre, que en los entiende

HISTORIA 3: En un barrio cercano vive una familia muy alegre y trabajadora, ellos tienen

dos hijos pequeños que asisten a la primaria. Ellos tienen la costumbre de reunirse con los integrantes del barrio los domingos para hacer bazares, con lo que recaudan ayudan a reconstruir casas de los necesitados. Un día inesperado la casa de la familia se incendia y Justo en temporada de vacaciones, época en la cual no se encuentra ningún integrante de su barrio, debido a que están vacacionando. Los integrantes de otros barrios se niegan a ayudar dan muchas excusas para no participar en la reconstrucción de la casa

Materiales

- Hojas de trabajo
- Espacio amplio

1.11. Sección dirigida a los padres de familia

Actividad: La caja de emociones

Línea de intervención: Línea interdisciplinaria y familiar

Fecha:

Objetivos:

- Realizar taller práctico con la finalidad de lograr fortalecer el tema que se ha trabajado a lo largo de los talleres realizados, como lo es la inteligencia emocional.
- Fortalecer el manejo emocional en los padres de familia, buscando que se tenga autocontrol de las mismas por medio de talleres teórico práctico.
- Identificar emociones experimentadas actualmente por los padres de familia de la corporación.

Duración de la actividad: 2 Horas

Descripción de la actividad y metodología

La actividad consiste en reconocer por medio de una tarjeta marcada con una determinada emoción; *miedo, tristeza, alegría, avergonzado, angustia, dolor, rabia, sorpresa, soledad y rechazo*. En cada palabra estarán formuladas algunas preguntas; *cuál ha sido ese suceso o acontecimiento del cual se desencadena la emoción, también si ha sucedido involucrando sus hijos como se sintieron ellos en ese momento y como afectó su estado emocional, cuáles son las pautas de crianza en el manejo de conductas de su hijo y que emoción le genera*, esto con el fin de evaluar cómo ha sido el enriquecimiento y como se debe tener un adecuado manejo de emociones ante determinadas situaciones, siendo fundamental para el desarrollo familiar, social y emocional de cada grupo familiar.

En primer lugar, se organiza el grupo de los padres de familia en un círculo, luego se les explica en qué consiste la actividad, y cuál es el objetivo principal de la misma. Una vez esto se procede a colocar en el centro una caja que contiene unas tarjetas de emociones, cada participante deberá pasar guiado por otro padre de familia y uno de los dos debe tener los ojos vendados, el padre que ha escogido la tarjeta expresa un acontecimiento que ha desencadenado la emoción que le corresponde, cuál ha sido el manejo de determinada emoción. Así mismo si ha sucedido delante de sus hijos como lo han percibido ellos, y que consecuencia ha traído. Se comparten experiencias y se busca fomentar el autocontrol emocional.

Materiales e instrumentos

- Caja
- Pañoleta
- Tarjeta de emociones

1.12. Sección para docentes

Primera actividad: Normatividad

Fecha:

Línea de intervención: Docentes

Objetivos:

- Capacitar a los docentes de la institución, con el propósito de brindar herramientas implementadas por el Ministerio de Educación sobre la educación inclusiva.
- Brindar herramientas didácticas para la implementación de la ley 1421 en el colegio nuevo francis de la ciudad de Floridablanca Santander.

Propósito: lograr que los docentes de la institución, se formen en temas de inclusión y normatividad implementada por el MEN.

Duración:

Descripción de la actividad y metodología:

En primer lugar, se realiza un acercamiento a los docentes con el propósito de conocer acerca de la experiencia en la institución y sus conocimientos previos acerca del tema de inclusión en el aula de clases, la actividad consiste en entregar aleatoriamente las siguientes preguntas: ¿cómo define usted inclusión?, ¿cómo ha sido el manejo como docente en el aula de clases ante dificultades presentadas en el aula de clases?, ¿podría definir que es el PIAR?, ¿considera que como docente implementa estrategias de inclusión en el aula de clases?. Una vez se realiza la retroalimentación y socialización de las preguntas, se procede a realizar la

socialización de la normatividad y aspectos importantes en el proceso de aprendizaje en el aula de clases, haciendo uso de la herramienta Power Point.

Materiales e instrumentos:

- Video beam
- Computador
- Hojas blancas
- Lápices

Segunda actividad: ¿Qué conozco sobre dificultades presentadas en el aula de clase?

Fecha:

Línea de intervención: Docentes

Objetivos:

- Brindar herramientas de apoyo en el proceso de aprendizaje a los docentes del colegio Nuevo Francis de la ciudad de Floridablanca Santander
- Realizar capacitación a los docentes del colegio nuevo francis acerca de las dificultades presentadas en el aula de clases y su intervención.

Propósito: lograr que los docentes adquieran herramientas fundamentales en el proceso de aprendizaje

Descripción de la actividad y metodología:

La actividad consiste en dar continuidad a la sesión anterior en la cual se trabajaban aspectos de normatividad sobre el decreto 1421 de 2017, se realizarán juegos de roles en los cuales los

docentes representarán problemas o situaciones que se han presentado en el aula de clases, con el propósito de realizar retroalimentación y conocer la forma de intervenir en el aula de clases, brindando herramientas que aportan en el proceso haciendo actualización del manejo en el aula de clases, teniendo en cuenta la experiencia de cada uno.

Materiales e instrumentos:

- Video beam
- Computador
- Lapiceros

1.13. FORMATOS

FORMATO DE MATRICULA ACADEMICA

Formulario No: _____ fecha: _____ Grado: _____

1.0. Información general del estudiante:

Nombres		Apellidos	
Lugar de nacimiento:		Edad	Fecha de nacimiento DD/MM/AAAA
Tipo: TI_CC_RC_otro: ¿cuál?	No de identificación		
Departamento donde vive		Municipio	
Dirección de vivienda		Barrio/vereda:	
Teléfono		Correo electrónico	
¿Está en centro de protección? NO_SI ___¿dónde?		Grado al que aspira ingresar:	
Si el estudiante no tiene registro civil debe iniciarse la gestión con la familia y la Registraduría.			
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? ¿Cuál?			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? Si ___ No _____ (¿Cuenta con el respectivo registro? Si _____ No_)			

2.0. Entorno de salud:

Afiliación al sistema de salud	SI ___ No ___	EPS		Contributivo	Subsidiado
Lugar donde le atienden en caso de emergencia:					
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si	No	Frecuencia:		
Tiene diagnóstico médico:	Si	No	Cuál:		
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si	No	¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? S _____ NO _____			¿Cuál?		
¿Consume medicamentos? Si ___ No ___ Frecuencia y horario:					

3.0. Entorno del hogar

Datos	Madre	Padre	Cuidador	Acudiente
Nombre				
Cédula				
Edad				
Escolaridad				

Ocupación				
Seguridad Social				
Dirección				
Teléfono				
Correo electrónico				
Viven con el estudiante				

4.0. Entorno Académico:

Ultimo grado cursado: Aprobó: SI___ NO___	Fortalezas	Dificultades	Motivo de suspensión o retiro
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? SI__ NO__	¿De qué institución o modalidad proviene el informe?		

¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? SI___ NO___	¿Cuáles? (Ejemplo: Deportes, danzas, música, pintura, recreación, otros cursos)
---	---

OBSERVACIONES VERBAL Y NO VERBAL O SUGERENCIAS AL PROCESO:

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y Firma	Nombre y firma
Area administrativa/ Rectora	Área académica/ Estudiante	Área Familiar/ madre	Area Familiar / padre	Area Familiar/ acudiente

COMPROMISO DE LOS PADRES

Yo _____ identificado con cedula de
ciudadanía _____ expedida en _____ y
_____ identificada con cedula de ciudadanía
_____ expedida en _____

Aceptamos los valores correspondientes a matricula y pensión siendo ellos el total de

MATRICULA\$ _____ Incluye: (sistematización boletines, póliza seguro

*estudiantil, asociación padre de familias,
agenda estudiantil, carnet estudiantil, fichas y
guías de trabajo.*

PENSION.....\$ _____ Horario de 6:45 a.m. A 1:35 p.m.

MENSUALIDAD.....\$ _____ Horario de 6:45 a.m. a 4:00 p.m.

*Incluye (pensión, almuerzo y asesorías de
Tareas y refuerzos)*

NOS COMPROMETEMOS A PAGAR MES A MES EL VALOR ESTIPULADO LOS PRIMEROS CINCO DIAS DEL MES O SEGÚN ACUERDO REALIZADO CON LOS DIRECTIVOS DE LA INSTITUCION O A CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 048300007605 DEL BANCO DAVIVIENDA A NOMBRE DE MARIA CRISTINA QUIROGA ARENALES.

OBSERVACIONES: _____

FIRMA ACUDIENTE

FIRMA MADRE

FIRMA PADRE

FIRMA RECTORA

FIRMA COORDINADOR

COMPROMISO DEL ESTUDIANTE:

- Asistir a actividades extracurriculares dentro y fuera de la institución o las actividades por invitación de otras instituciones manteniendo siempre la cordialidad y cumpliendo a cabalidad las normas de convivencia y portando el uniforme correctamente.
- Portar los uniformes completos y en buen estado según lo estipulado y reglamentado en el manual de convivencia.
- Dirigirse a compañeros, docentes y personal administrativo en tono respetuoso y cortés, manteniendo la armonía y disciplina que rige en la institución.
- Presentar excusa justificada en caso de no asistir a su jornada escolar, de lo contrario no podrá presentar trabajos y actividades académicas obteniendo un desempeño bajo.
- Cumplir a cabalidad las normas establecidas en el manual de convivencia para mantener un buen desempeño académico y enriquecimiento personal.
- Evitar el porte y uso de aparatos electrónicos como celulares, iPad, portátiles, etc. Ya que son considerados objetos de distracción que pueden afectar su desempeño escolar.
- Mantener un buen desempeño académico y disciplinario durante su año escolar para conservar la permanencia en la institución.
- Solo se exime de las clases de natación, deportes y danzas con presentación de excusa médica expedida por un médico competente.

FIRMA ACUDIENTE

FIRMA MADRE

FIRMA PADRE

FIRMA RECTORA

FIRMA ESTUDIANTE

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CARTA DE AUTORIZACION

Nosotros _____ CC. _____
expedida en _____ y _____
CC. _____ expedida en _____.

Mayores de edad, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, en calidad de padres y/o representantes del estudiante _____ quien se matricula en _____ grado para el año _____, y quienes en el presente contrato se denominaran los **PADRES O ACUDIENES**, por una parte y el **COLEGIO NUEVO FRANCIS**, representado por su rectora y propietaria MARIA CRISTINA QUIROGA ARENALES, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.616.519 expedida en Piedecuesta, por la otra parte que en este contrato se denominará **EL COLEGIO**. Por medio del presente escrito hacemos constar que hemos celebrado un contrato de prestación de servicios Educativos y carta de Autorización, que se regirá por las siguientes clausulas y en lo no previsto, por las normas legales pertinentes:

PRIMERA: - **EL COLEGIO** se compromete a prestar los servicios educativos durante el año escolar 20____. **SEGUNDA,-** las partes se obligan a aceptar las normas académicas vigentes (o del manual de convivencia) del **COLEGIO NUEVO FRANCIS** los cuales declaran conocer y aceptar expresamente, y que forma parte integral de este contrato. **TERCERA,- LOS PADRES O ACUDIENES** declaran haber escogido libremente el **COLEGIO NUEVO FRANCIS** por su formación humana, moral e integral en intercomunicación con la familia ya que desea que sea esta la educación que se dé a su hijo(a). Por lo tanto acepta como parte de dicha formación todas las actividades programadas por **EL COLEGIO** para tal fin. **CUARTA,- LOS PADRES O ACUDIENES** se comprometen a participar de las reuniones de padres de familia, acudir a las situaciones que **EL COLEGIO** por el **SERVICIO EDUCATIVO**, y todos los pagos por los demás conceptos que se causen: pensión \$_____. Este pago lo deberán hacer a más tardar el día cinco de cada mes en que se cause. Igualmente aceptan cancelar los intereses moratorios por falta de pago o retardo en el pago de la pensión mensual. **QUINTO,-** en caso de fuerza mayor de no poder cancelar dentro del mes en curso debe hacerse en los cinco (05) de los primeros días del siguiente mes (incluyendo los dos (2) meses más los intereses por la mora). **SEXTA,-** en caso de no recibirse el pago en los cinco (5) primeros días del siguiente mes, la institución citara al padre de familia para firmar un compromiso de pago, el cual deberá ser cancelado en el transcurso del mes. **SEPTIMA,-** si el **PADRE DE FAMILIA** no acude a las citaciones hechas o no cumplen el

compromiso de pago pactado habiendo asistido el valor adecuado se pasara a cobro jurídico. **OCTAVA**,- la no cancelación de la totalidad de las obligaciones contraídas con el **COLEGIO**, dará el derecho a este a negar la matricula del estudiante ben el siguiente año escolar. **NOVENA**,- de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del código de comercio **LOS PADRES O ACUDIEN****TES**, autorizan en forma irrevocable al **COLEGIO** para llenar el pagare otorgado a su favor y elaborado el día de matrícula, con los espacios relativos a la cuantía, intereses y fecha de vencimiento en blanco, en cualquier tiempo y sin previo aviso, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. La cuantía será igual al monto de todas las sumas adecuadas al **COLEGIO** por concepto de pensión, y demás servicios que hayan prestado **EL COLEGIO** hasta el día que sea llenado el pagare.
2. Los intereses serán los comerciales moratorios que estén vigentes que se haga exigible la obligación y se acreditaran con la certificación exigida por la superintendencia bancaria.
3. La fecha de exigibilidad del pagare será la del día en que el titulo sea llenado. En caso de mora, pues desde ya se autoriza al **COLEGIO NUEVO FRACIS DE FLORIDABLANCA** para exigir de inmediato el pago de todos y cada uno de los créditos a cargo de los obligados en el pagare, por la vía ejecutiva o cualquier otro medio legal.

Para constancia se firma por quienes en este contrato intervinieron en Floridablanca a los () días del mes de _____ de 20_____.

FIRMA PADRE

C.C No.

FIRMA MADRE

C.C No

MARIA CRISTINA QUIROGA ARENALES

RECTORA

C.C No 37.616.519 DE PTA

PAGARE NO. _____ **VALOR \$** _____

Nosotros _____ y
_____ Mayores de edad, identificados como aparece
al pie de nuestra firmas, en calidad de padres y/o acudientes del estudiante
_____ quien se matricula en
_____ grado, por medio del presente **PAGARÈ**, hacemos constar que debemos al
COLEGIO NUEVO FRANCIS DE FLORIDABLANCA, la suma de (\$_____)
_____ Moneda Legal Colombiana y que pagaremos la misma suma
de dinero al **COLEGIO NUEVO FRANCIS DE FLORIDABLANCA**, o a su propietaria **MARIA CRISTINA
QUIROGA ARENALES** el día _____ en las oficinas del Banco que la
institución asigne. Igualmente reconocemos los intereses comerciales moratorios a la tasa máxima
permitida por la ley, según certificación expedida por la superintendencia Bancaria sin necesidad de
protesto ni requerimientos para constituir en mora.

Para constancia se firma en Floridablanca, a los _____ días del mes de _____
del año 20____

FIRMA PADRE
C.C No

FIRMA MADRE
C.C No

FORMATO PIAR

1. Información general del estudiante:

Nombres		Apellidos	
Lugar de nacimiento:		Edad	Fecha de nacimiento DD/MM/AAAA
Tipo: TI_CC_RC_otro: ¿cuál?	No de identificación		
Departamento donde vive		Municipio	
Dirección de vivienda		Barrio/vereda:	
Teléfono		Correo electrónico	
¿Está en centro de protección? NO_SI ___¿dónde?		Grado al que aspira ingresar:	
Si el estudiante no tiene registro civil debe iniciarse la gestión con la familia y la Registraduría.			
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? ¿Cuál?			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? Si__No_____ (¿Cuenta con el respectivo registro? Si_____No_)			

Características del estudiante

Descripción general del estudiante con énfasis en gustos e intereses o aspectos que le desagradan, expectativas del estudiante y la familia.
--

Descripción en términos de lo que hace, puede hacer o requiere apoyo el estudiante para favorecer su proceso educativo.

2. Entorno de salud:

Afiliación al sistema de salud	SI___No__	EPS		Contributivo	Subsidiado
Lugar donde le atienden en caso de emergencia:					
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si	No	Frecuencia:		
Tiene diagnóstico médico:	Si	No	Cuál:		
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si	No	¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? S___NO_____	¿Cuál?				
¿Consumo medicamentos? Si___No_____ Frecuencia y horario:					
¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?	NO___SI___¿Cuáles?				

2.1. Física/médica

Apariencia personal	Aseado ()	No aseado ()
Malformaciones físicas	Si ()	No ()
Posturas inadecuadas	Si ()	No ()
El niño es:	Zurdo ()	Diestro ()
Ha sufrido enfermedades:	Si ()	No ()
Cuales:		
Ha tenido fiebre mayor a los 40 grados	Si ()	No ()
Ha tenido convulsiones	Si ()	No ()
Ha sufrido golpes en la cabeza	Si ()	No ()

Tiene o ha tenido problemas en:		
Marcha	Si ()	No ()
Lenguaje	Si ()	No ()
Oído	Si ()	No ()
Vista	Si ()	No ()

Tiene o ha tenido problemas en la higiene del sueño:	Si ()	No ()
Cuales:		

3. Entorno educativo. Historia de vida del estudiante.

Reconstruya la historia educativa del estudiante, año por año. Si es necesario adicione casillas.

Grado	Institución	Fortalezas	Dificultades	Motivo de suspensión o retiro

¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? SI__ NO__	¿De qué institución o modalidad proviene el informe?
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? SI__ NO__	¿Cuáles? (Ejemplo: Deportes, danzas, música, pintura, recreación, otros cursos)

4. Entorno del hogar

Nombre de la madre		Nombre del padre	
Cedula de ciudadanía		Cedula de ciudadanía	
Edad			

Nivel educativo alcanzado		Prim/Bto/Téc/ Tecn/univ.	Nivel educativo alcanzado	Prim/Bto/Téc/Tecn/univ.	
Ocupación de la madre			Ocupación del padre		
Seguridad social			Seguridad social		
Dirección			Dirección		
Teléfono			Teléfono		
Correo electrónico			Correo electronico		
Vive con el estudiante	SI	NO	Vive con el estudiante	SI	NO

Nombre del cuidador			Cedula de ciudadanía
Edad			Parentesco con el estudiante
Edad			
Nivel educativo alcanzado		Prim/Bto/Téc/Tecn/univ.	
Ocupación de la madre			
Seguridad social			
Dirección			
Teléfono			
Correo electrónico			
Vive con el estudiante	SI	NO	

La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: SI__ NO___¿Cuál? (Ejemplos: Prosperidad Social, ICBF, Fundaciones, ONG, etc.

Nombre Cuidador	Parentesco con el estudiante:	Nivel educativo cuidador Prim/Bto/Téc/Tecn/un iv.	Teléfono
			Correo electrónico:
No. Hermanos		Lugar que ocupa:	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante?
Personas con quien vive:			

4.1. Otras personas que conviven con el estudiante en el mismo lugar de residencia

Nombre	Parentesco	Edad	Escolaridad	Ocupación

4.2. Condiciones de la vivienda

Tipo de vivienda (casa, apto, pieza, inquilinato)	Tipo de tenencia (propia, familiar, alquilada, prestada...)	Material de la vivienda	Servicios públicos con que cuenta la vivienda	Espacios que tiene la vivienda
El estudiante comparte habitación y cama con:				

Problemáticas de orden público o de salubridad ambiental en el entorno inmediato de la vivienda:

4.3. Genograma

--

4.4. Familia y patrones de crianza.

Categoría	Descripción	Reacción del estudiante
Figuras de autoridad para el estudiante		
Estímulos que ofrecen al estudiante		
Sanciones con que regulan su comportamiento		
Rutinas del estudiante en casa		
Actividades extracurriculares a las		

que asiste		
------------	--	--

5.0. Percepción de la familia frente a las fortalezas y dificultades del estudiante

Entornos	Fortalezas	Dificultades
Hogar		
Barrio		
Escuela		

6.0. Expectativas frente a las posibilidades educativas del estudiante (proyección)

7.0. valoración pedagógica.

. Desarrollo cognitivo en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje

Fortalezas en el ámbito de desarrollo cognitivo

Debilidades en el ámbito de desarrollo cognitivo

7.1. Desarrollo en la comunicación en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje

Fortalezas en el ámbito de desarrollo de la comunicación

--

Debilidades en el ámbito de desarrollo de la comunicación

--

7.2. Desarrollo motor en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje

Fortalezas en el ámbito de desarrollo motor

--

Debilidades en el ámbito de desarrollo motor

--

7.3. Desarrollo socio-afectivo y emocional en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje

Fortalezas en el desarrollo socio-afectivo y emocional

--

Debilidades en el desarrollo socio-afectivo y emocional

7.4. Otros ámbitos de desarrollo

Fortalezas

Debilidades

8. Estilo y ritmo de aprendizaje.

8.1. Habilidades de Motivación

	SI	NO	Precisiones
Presta atención a las explicaciones			
Pregunta cuando tiene dudas			
Realiza las tareas individuales			
Se esfuerza en el trabajo			
Mantiene el esfuerzo a pesar de los posibles errores			
Demuestra interés por el trabajo			
Presenta los trabajos en el plazo establecido			
Asiste regularmente a clase			

8.2. Participación

	SI	NO	Precisiones
Hace aportaciones durante las clases sobre los temas trabajados			
Colabora en las tareas de la clase			
Participa en las actividades de la institución			
Es intermediario en discusiones de grupos			
Pregunta las dudas que le surgen			

8.3. Adaptación

	SI	NO	Precisiones
Cumple normas establecidas			
Se relaciona amigablemente con sus compañeros/as			
Le aceptan sus compañeros/as			
Basa su relación con el profesor en la confianza y en el respeto			
Respeto a sus compañeros			

8.4. Estilo y estrategias de aprendizaje

	SI	NO	Precisiones
El ritmo de trabajo en el aula de clases es adecuado para las actividades.			
Suele realizar las tareas sin pensar en lo que tiene que hacer			
Es detallista y perfeccionista en la realización de tareas			
Mantiene la atención sobre las tareas			
Abandona la tarea cuando encuentra dificultades			
Suele comprender las instrucciones de una tarea			
Las consignas que se dan al grupo le resultan suficientes			
Necesita ayuda continua del maestro/a			

Se muestra autónomo			
Lo que aprende es capaz de aplicarlo a situaciones nuevas			
Se muestra creativo			

Otros aspectos a destacar:

--

9.0 Ajustes Razonables.

Área/ aprendizaje	Objetivos/propósitos Primer trimestre	Barreras que se evidencian en el contexto sobre las que se deben trabajar.	Ajustes razonables (apoyos/estrategias)	Evaluación de los ajustes (dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
MATEMATICAS				

CIENCIAS				
LENGUAJE				
OTRAS	Convivencia			
	Socialización			
	Participación			
	Autonomía			
	Autocontrol			

Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.

FORMATO DE CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

1.0 Datos sociodemográficos

Nombres		Apellidos	
Lugar de nacimiento:		Edad	Fecha de nacimiento DD/MM/AAAA
Tipo: TI_CC_RC_otro: ¿cuál?	No de identificación		
Departamento donde vive		Municipio	
Dirección de vivienda		Barrio/vereda:	
Teléfono		Correo electrónico	
¿Está en centro de protección? NO__SI __¿dónde?		Grado al que aspira ingresar:	
Si el estudiante no tiene registro civil debe iniciarse la gestión con la familia y la Registraduría.			
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? ¿Cuál?			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? Si__No_____(¿Cuenta con el respectivo registro? Si_____No_)			

2.0 Caracterización del grupo de estudiantes.

Identifique la situación o condición de vulnerabilidad en que se encuentran los estudiantes, marcando una x en cada condición o situación que se presenta (pueden marcarse varias); adicione casillas, en cada una de las casillas cite el número de estudiantes en ese estado de vulneración.

Situación de vulnerabilidad	Estudiantes				
Discapacidad/ intelectual, visual, auditiva, de lenguaje.					
Talento excepcional					
Étnica					
Víctima de conflicto					

Reintegrado					
Menor trabajador					
En conflicto con la ley					
En protección					
Iletrado					
Habitante de frontera					
Población rural					
Habitante de la calle					
En condición de enfermedad					
Extranjero					
LGBTI					
Otra ¿Cuál?					
Observaciones y precisiones					

FORMATO ACTA DE ACUERDO

La educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión. La inclusión solo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

Fecha: DD/MM/AAAA	Institución Educativa		
Nombre del estudiante:	Documento de Identificación:	Edad:	Grado:
Directivos docentes y docentes responsables del PIAR			
Nombre completo	Cargo	Firma	

Personas de la familia responsables del PIAR		
Nombre completo	Parentesco	Firma

La institución educativa, ha realizado la oferta y contextualización institucional, de igual forma dio a conocer la ruta de atención de educación inclusiva establecida y regida por la ley 1421 de 2017, por medio de la cual se realiza el proceso de matrícula, valoración pedagógica, verificación e implementación los ajustes razonables que faciliten el aprendizaje en el contexto educativo haciendo seguimiento a los planes de acompañamiento. Es importante tener en cuenta que, como institución se busca promover las buenas practicas académicas en el aula de clases, manejando el lenguaje de inclusión, brindando el derecho fundamental para acceder a una educación de calidad, rompiendo barreras y evitando discriminación alguna. Por lo cual el padre de familia, haciendo uso de sus facultades, acepta o propone estrategias, sobre la importancia de acceder a una educación integral.

Así mismo es fundamental aclarar que el estudiante debe cumplir con los objetivos de los ajustes razonables, para ser promovido al siguiente grado escolar comprometiéndose como familiar a firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, buscando fortalecer la educación de los estudiantes y en particular.

Nombre de la Actividad	Descripción de la estrategia	Frecuencia (D Diaria, S Semanal, P Permanente)		
		D	S	P

Compromisos específicos para implementar en el aula y que requieren detalle adicional a los incluidos en
--

el PIAR

FIRMAS DE LOS COMPROMETIDOS:

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y Firma	Nombre y firma
Area administrativa/ Rectora	Área academica/ Estudiante	Área Familiar/ madre	Area Familiar / padre	Area Familiar/ acudiente

FORMATO DE REPORTE Y SEGUIMIENTO

APELLIDOS: _____ NOMBRES: _____

SEDE: _____ GRADO: _____

1.0. Seguimiento del estudiante

Fecha	Observación del profesor	Asignatura	Seguimiento y/o proceso a seguir	Firma docente	Firma estudiante

Objetivos planteados

2.0. Cumplimiento y logros del estudiante

3.0. Asistencia y participación en el aula de clases.

4.0. Relaciones interpersonales con los compañeros

5.0. Compromisos por parte del estudiante y acudiente

FORMATO DE SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO

DATOS GENERALES

FECHA DE SEGUIMIENTO: _____

NOMBRE DEL NIÑO O ADOLESCENTE

FECHA DE NACIMIENTO _____

LUGAR _____

GÉNERO

M	F
---	---

EDAD _____ SEG. SOCIAL _____ ESCOLARIDAD _____

DIRECCIÓN

BARRIO _____ TELÉFONO _____ CEL. _____

CUIDADOR(A) PRINCIPAL:

ACTIVIDADES EN EL TIEMPO LIBRE:

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

INICIO

CAUSAS

IMPLICACIONES

SITUACIÓN FAMILIAR ACTUAL

ANTECEDENTES FAMILIARES

Padre

NOMBRE:
EDAD:
NACIONALIDAD:
ESTADO CIVIL:
ESTADO GENERAL DE SALUD:
OCUPACION:
LUGAR DE TRABAJO:
HORARIO DE TRABAJO:
ESCOLARIDAD:
RELIGION:

Madre

NOMBRE:
EDAD:
NACIONALIDAD:
ESTADO CIVIL:
ESTADO GENERAL DE SALUD:
OCUPACION:
LUGAR DE TRABAJO:
HORARIO DE TRABAJO:
ESCOLARIDAD:
RELIGION:

ANTECEDENTES FÍSICOS Y PSICOLÓGICOS FAMILIARES

DINÁMICA FAMILIAR: CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES, VINCULARES Y AMBIENTALES

DESCRIPCION DE LAS RELACIONES PARENTALES CON EL NIÑO O ADOLESCENTE

TIPO DE VÍNCULO CON PADRE Y MADRE

ESTILO DE CRIANZA (Premios, recompensas y castigos)

OBSERVACIONES GENERALES (Lenguaje verbal y no verbal)

DIMENSIONES DEL NIÑO O ADOLESCENTE

EMOCIONAL- AFECTIVA

COGNITIVA-VERBAL

COMPORTAMENTAL

INTERACCIÓN SOCIAL

AMBIENTE ESCOLAR

NIVEL DE ESCOLARIDAD Y DESEMPEÑO

ACTITUD DEL NIÑO FRENTE A LA ESCUELA E INTERACCIÓN SOCIAL

ACTITUDES PARENTALES Y FAMILIARES EN EL DESEMPEÑO ESCOLAR

Nombre del menor o adolescente
Estudiante.

firma del profesional
Docente de apoyo

REGISTRO DE SEGUIMIENTO

FECHA: _____

Logros	Limitantes	Actividad realizada	Compromisos establecidos

FECHA: _____

Logros	Limitantes	Actividad realizada	Compromisos establecidos

FECHA: _____

Logros	Limitantes	Actividad realizada	Compromisos establecidos

--	--	--	--

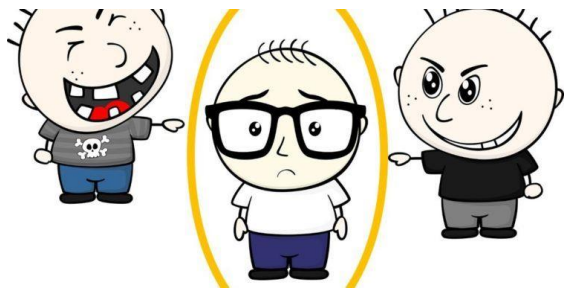
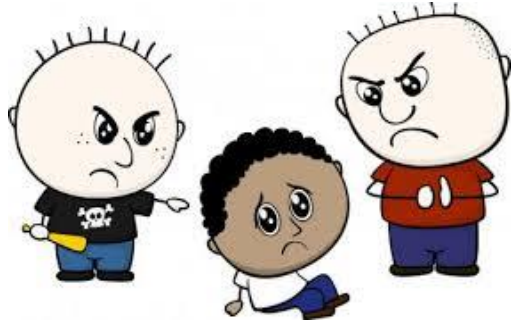
FORMATO DE REMISIÓN A OTRAS ENTIDADES.

IDETIFICACION PERSONAL DEL ESTUDIANTE	
Nombre	Apellidos:
Lugar y fecha de nacimiento:	
Dirección	Barrio:
Acudiente	Parentesco:
Dirección de acudiente:	Teléfono celular:
Grado que cursa:	Director de grupo:
Sede:	Jornada:
Orientación profesional	
Fecha de remisión:	Profesional que remite:
Motivo de remisión	
Evaluación global que emite orientación docente	
Motivo de remisión a la entidad	

Documento que se anexa (breve historia escolar del estudiante)	
Entidad a la que se remite:	Atención requerida
Firma del profesional: _____ TP: Coordinador: _____ Acudiente: _____	

1.14Anexos

Anexo 1



Anexo 2



Anexo 3

¿Qué es inclusión?

¿Qué es integración?

¿Cuál es la diferencia entre inclusión e integración?

Clasifica las imágenes de acuerdo al concepto definido, luego comparte una experiencia y reflexión con los compañeros de clase, plasmando un mensaje en la cartulina y representarlo.



